Miércoles 29 de Noviembre de 1882 BUENOS AIRES Año VII—Número 2209

BIBLIOTECA PUBLICA

DAMASO CENTENO
Redactor

Los originales no se devuelven.

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche

143—PERÚ—143

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA PUBLICA Bs As

DIARIO DE LA MAÑANA

JOSÉ MARIA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION
CIUDAD—Veinticinco pesos
CAMPAÑA — Treinta y cinco pesos
PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes..... Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143 — PERÚ — 143

A nuestros suscritores

La Administracion de "El Demócrata" suplica á sus abonados quieran tener la amabilidad de dar aviso á nuestras oficinas cuando no reciban el diario á la hora que deseen y cuando llegue á faltar.

Repetimos el pedido en el deseo de correjir la mas mínima falta que puedan cometer los repartidores.

Los suscritores á "El Demócrata" pueden hacer uso del PANTELÉFONO, sin pagar, en cualquiera de las sucursales y la central, pues la Empresa tiene arreglado el servicio para todos aquellos que hablen con este diario.

Féria de los Tribunales

Unos dias mas y los Tribunales cerrarán por un mes sus puertas, quedando todos los asuntos que tramitan por ellos paralizados, con graves perjuicios para los litigantes.

Sin alcanzar nunca á darnos una respuesta satisfactoria, muchas veces nos hemos preguntado si es justo ó nó ese descanso de treinta dias que se toman los jueces.

Como el caso nos preocupára, de deduccion en deduccion, hemos llegado á este resultado: que la féria de los tribunales no tiene razon de ser.

Que es un abuso que debe suprimirse en obsequio á la parte de la sociedad que tiene la desgracia de verse enredada en pleitos.

La mas simple de las causas da lugar á la formacion de voluminosos espedientes, gracias á la dificencia de nuestras leyes de procedimientos.

El litigante agota bienes, paciencia y salud y al cabo de un largo lapso de tiempo apenas si consigue ver su asunto fallado en primera instancia.

Vienen las apelaciones, y con ellas, puede decirse, una nueva iniciacion del mismo pleito.

Hemos dicho que estas perjudiciales demoras tenian por causa la deficiencia de nuestras leyes de procedimientos.

Agregaremos otra causa mas:

La desidia de algunos jueces, que viven en un perpétuo *far niente* sin importarles nada que se perjudique el litigante ó que una familia se muera de hambre por su holgazaneria.

Lo que es los jueces no trabajan mucho que digamos, y no hay temor de que se pongan tísicos.

La féria no debe existir en los tribunales, como no existe en ninguna administracion, en alguna de las cuales se trabaja laboriosamente dia á dia.

Los Jueces asisten tres veces por semana á su despacho, de lo que resulta que incluyendo el mes de descanso que dura del 15 de Diciembre al 15 de Enero, faltan al cumplimiento de sus obligaciones 6 meses y medio, ó sean 195 dias; MAS DE LA MITAD DEL AÑO.

Y no se vaya á creer que los cinco meses escasos que quedan los empleen *integros*, los magistrados encargados de administrar justicia.

Hay que descontar todavia los domingos y dias feriados y de lluvia, casos de inasistencia por enfermedad, etc. etc.

De todo esto se deduce irrefutable y lógicamente que los Jueces trabajan en todo el año dos meses escasamente.

Solo cuando hay una causa intrincada suelen hojear el espediente; por lo demás los secretarios son pequeños jueces que ponen las providencias de simple trámite.

En presencia de estos hechos que nadie negará, ¿seguiremos creyendo que la lentitud abrumadora de todo pleito ó proceso, tiene por único orígen la falta de buenas leyes de procedimientos?

No es posible continuar abrigando tal creencia.

En los enredos, demoras, etc. que hay en las cuestiones que se llevan ante los Tribunales, los unicos culpables son algunos jueces, que si saben cobrar con religiosidad el pingüe sueldo que les paga el Estado, no saben cumplir con sus deberes.

En vista de estos hechos, ¿á que responde la féria de los Tribunales?

¿A habituar mas á los señores curiales á la holgazaneria?

No; la tal féria es una irrision que debe tratarse que desaparezca en obsequio al publico perjudicado hondamente en sus intereses.

Si hay jueces enfermos ó que no pueden pasarse sin tomar en verano una temporada de campo, que renuncien, que no faltará quién los suplante ventajosamente.

Hoy apuntamos ligeramente esta idea que hemos de ampliar mas tarde—esperando desde ya ser ayudados en esta tarea al parecer insignificante, por nuestros colegas de la prensa.

DEUDA MUNICIPAL
15 MILLONES

La buena administracion está basada siempre en el cumplimiento de los compromisos que se contraen.

No es posible hacer gala de posecion de bienes cuando ellos no flotan libres, sin aplicacion obligatoria y en un caracter ficticio.

No es lógico pensar en adelantos materiales y morales sin haber satisfecho las deudas contraidas.

Nos sugieren estas reflecciones teniendo presente la deuda de quince millones de ps. m₁c. que debe la Municipalidad de la Capital á la *Compañia del Gas Primitivo*.

El Congreso sancionó el proyecto del Presidente de la Corporacion Municipal acordando diez millones de duros á la Municipalidad, para el pago de deudas atrazadas y obras de embellecimiento de la ciudad.

Aquel proyecto es ley y por tanto la Municipalidad está en el deber de dar principio al cumplimiento de sus compromisos. Uno de los primeros es el que tiene contraido desde años con la Empresa de *Gas Primitivo*.

Esa Empresa sirvió debidamente á la Municipalidad habiendo esta recogido en sus arcas el producto de los impuestos de alumbrado.

La deuda es sagrada.

La situacion normal por que atravesamos, el estado de los fondos que posee esa reparticion y los antecedentes de la deuda estan en favor de la Empresa del Gas, que mas de una vez ha soportado resignada los contratiempos que ha tenido la Municipalidad con sus acreedores.

Es justo pues, que hoy que esa reparticion está en condiciones de llenar ese compromiso lo haga á la brevedad posible, teniendo en cuenta los buenos antecedentes y el origen de la deuda.

Continuaremos ocupándonos de este asunto, ampliando detalladamente todo lo que ha ocurrido con esta deuda si en breve no se toma la iniciativa de llenar ese compromiso.

Banco de la Provincia

Notase en los círculos comerciales, una séria preocupacion sobre el nombramiento que hará el Gobierno para presidir este establecimiento el 83.

Es algo mas que preocupacion, ha llegado á convertirse en alarma por las noticias que circulan sobre la reeleccion del señor Casares.

Es general la opinion en todos los gremios comerciales que este señor apesar de su competencia, está inhibido diremos así, de poder desempeñar este puesto, por el lamentable estado de su salud.

Escuchamos ayer en la Bolsa en un círculo de comerciantes notables del alto comercio los comentarios que hacian aproposito de la persona que con ventajas para el Banco y el comercio, puede sostituir al señor Casares.

Se requiere, decia uno, algo mas que ser honorable y comerciante para poder ser presidente del Banco de la Provincia. Este establecimiento no es ya simplemente una casa de crédito. Está colocado en el mundo comercial como un coloso en capital—pero la naturaleza y composicion de sus estatutos y Directorio, su influencia política y social es mayor en relacion á la importancia de este pais que la del Banco de Londres y el de Francia.

El Banco de la Provincia es el motor poderoso de nuestro desenvolvimiento, en todas las faces de la vida de estos pueblos y dada la magnitud de su importancia, su directorio como su presidente debe ser en relacion con él.

Se requiere un presidente con la preparacion y competencia intelectual mayor que la que pueda exigirse para presidente de la República.

Algunos hay en la Bolsa que llegan hasta sostener que la República Argentina no es nada sin el Banco de la Provincia que para conocer el estado del desarrollo del pais. su progreso y su marcha administrativa, es preciso investigarla por el movimiento del Banco.

Puede haber alguna exageracion en esta afirmacion, pero es aceptada en casi todas sus partes por los hombres prácticos.

Hay hasta hoy en los círculos comerciales y políticos designado un nombre como candidato de las aspiraciones de todos y la opinion pública es la que el Gobierno debe consultar en estos casos de trascendencia para los intereses generales.

Belisario Hueyo—miembro del Directorio actual, es la persona designada en todos los círculos—por su competencia práctica, por su preparacion adquirida en el comercio, en el directorio del establecimiento mismo y en la política.

Belisario Huego—hombre jóven inteligente, de carácter, que librado á sus propias fuerzas, ha conquistado con altura y desempeñado con honorabilidad é inteligentemente los elevados puestos que hasta hoy desempeña.

El Gobierno y el Senado que presta su acuerdo debe preocuparse seriamente de este nombramiento y atendiendo el juicio de la opinion pública y haciendo justicia á los méritos y servicios, nombrar para la Presidencia del Banco en el 83 al señor Belisario Hueyo.

Idrargirio.

TELEGRAMAS

Montevideo Noviembre 28 de 1882.

AL DEMÓCRATA.

El Poder Ejecutivo ha remitido á las cámaras precedido de un estenso mensage el proyecto financiero de que me he ocupado ya, y cuyas cláusulas reproduzco:

Art. 1° Autorízase al Ejecutivo para emitir títulos de deuda al portador, denominados Billetes del tesoro, por la suma que representa el déficit del ejercicio de 1882, no pudiendo esceder de 3.000,000, dejando libres las rentas del siguiente ejercicio.

Art. 2° Los créditos que constituyen el referido déficit podrán convertirse en los primeros seis meses del próximo año, por dichos billetes á la par ó por su valor escrito. Los acreedóres que no consientan esa innovacion serán atendidos por las legislaturas venideras cuando lo permitan las circunstancias del Erario.

Art. 3° Los Billetes del Tesoro darán por valores de 50, 100 y 500 pesos. Las deudas ó sobrantes de deudas que no alcanzasen al valor ínfimo de un título se convertirán en vales fraccionarios de la deuda sin goce de intereses, pero debiendo amortizarse en la misma forma, los cuales llevarán el número que le corresponda en la emision. Sin embargo, esas cantidades fraccionarias podrán convertirse en Billetes del Tesoro, con goce de intereses, siempre que se presenten en cantidad que haga monto de uno ó mas de esos títulos, espidiéndose aun por el resto si hubiese espresados vales hasta su estincion.

Art. 4° Los billetes del Tesoro gozarán del interés del 5 o|o anual con una amortizacion del 7 o|o tambien al año acumulativa.

Art. 5° El servicio será bimestral, á contar desde 1° de Enero de 1883, garantido por los derechos adicionales creados por la ley del 24 de Junio del corriente año. Si la renta adscripta no alcanzase á la suma que el servicio reclamase se cubrirá el saldo con rentas generales.

Art. 6° Vencido el plazo señalado en el artículo 2° se cerrará definitivamente la inscripcion y el Ejecutivo dará cuenta á la Asamblea General de todo cuanto se refiere al cumplimiento de esta ley.

Art. 7° Los derechos adicionales destinados al servicio de esta deuda se cobrarán hasta su estincion quedando en consecuencia derogado el artículo 3° de la ley de Junio citado.

En el proyecto de presupuesto general para el año entrante introdúcese una rebaja de 270,000 pesos fuertes sobre el del corriente año.

Refiere "La Colonia Española" que habiéndose tenido conocimiento en la Legacion de España de quejas formuladas por españoles no contratados que se hallan sirviendo de marineros abordo del acorazado argentino "Los Andes" el Ministro Llorente interpuso accion ante el Ministro argentino en esta para que fuesen puestos en libertad esos españoles. Con efecto; asi hubo de disponer el Ministro Argentino; pero no habiéndose presentado en la Legacion de España el firmante de la queja, sinó por el contrario, temiéndose de que no habia sido la orden cumplimentada el Ministro Español ordenó que pasase á bordo de "Los Andes" el Secretario de la Legacion á comunicarse con el Comandante del buque. De los informes resulta que el español reclamante está dado de baja y solo falta que se presente para que le sea notificada.

Entraron con procedencia de Liverpool el "Magellan:" de Swansea la barca italiana "Rosa Capurro"; de Barna el bergantin español "Prim".

Bolsa en calma.

Amortizable para fin de mes á 27 2|8, para Diciembre 15 á 27 3|4.

Sale para esa el "Congo".

Corresponsal.

Rosario, Noviembre 28.

AL DEMÓCRATA.

Continúa la negociacion del empréstito de cuatro millones con el señor Franker, guardándose al respecto absoluta reserva.

Para las obras de prolongacion de los ferro-carriles nacionales se entregaron ayer por la aduana sesenta mil pesos fuertes.

Asegúrase que en la municipalidad háse descubierto un desfalco de cuarenta mil pesos fuertes, ocupándose de investigar su orígen. desconocido hasta ahora, la comision de hacienda.

El gefe político saldrá á fin de mes á visitar las secciones policiales del departamento.

Mañana se verificará la fiesta italiana.

Hoy se espera de paso para Córdoba al Dr. Irigoyen.

Mañana sale el *Enfratue* con carga de trigo para Liverpool.

De las minas de la Rioja y de Bolivia llegaron 633 bultos de minerales que se cargarán en el *Vandick*, entrado hoy.

Lllegaron *Banche Hoco.* la *Hermes* y salieron *Fussiller*, *Rio Pasto, y Wright* para Boston llevando pieles lanares y vacunos.

Oro 9 p 8. Billetes por boliviano 15 p 8.

Corresponsal.

Montevideo, Noviembre 28.

AL DEMÓCRATA.

Entró el "Magellan" con fechas atrasadas á las del "Congo".

Inglaterra entabló en Paris negociaciones para el arreglo de la cuestion egipcia, pero créese imposible vencer las dificultades suscitadas por Francia.

En el parlamento francés se anunciaban interpelaciones al gabinete, sobre ciertos puntos de la política interna y externa.

Las inundaciones en Inglaterra ocasionaron graves perjuicios, sobre todo en las márgenes del Times.

El gobierno aleman ha adoptado todo género de enérgicas precauciones para evitar la entrada de los anarquistas franceses.

En la frontera se ha establecido suma vigilancia.

Corresponsal.

Tratagon, Noviembre 28 de 1882.

Oficial—Segun comunicacion del coronel Ortega, por varios indios que han llegado á Nauquen, saben que los caciques Sahueque é Inacayal, han ido á presentarse al Chubut, á la colonia Galense.

Esto dicen los comisionados y no es dificil que sea cierto, pues están sobresaltados al tener conocimiento de que las fuerzas de la division á mis órdenes se han puesto en movimiento.

Una columna liviana y que pueda bastarse á si misma, perfectamente montada y al mando de un gefe activo, ha marchado á las tolderias de Sahueque, con órden de perseguirlas hasta matar el último caballo y mula, de suerte que si no se ha presentado tendrá que caer en nuestro poder.

Otra columna lijera he desprendido sobre las tolderias de Nacdcheo con órden de asaltarlas.

Otra mas pequeña á protejer al caciquillo Lleamoquel que pide presentarse.

Otra fuerte ha desprendido el Coronel Ortega á fin de protejer al cacique Millamoi, que quiere presentarse con un buen número de lanzas y chusma.

Así, pues, creo que dentro de pocos dias podré comunicar á V. S. que la mayor parte de los indios que habia en el territorio comprendido en Neuqnen y Limay, cordillera de los Andes y Lago Nahuel-Huapi, se han presentado ó han sido tomados por nuestras fuerzas.

Saludo á V. S.

General Villegas.

EL ABANICO-ALBUM

La costumbre de poner á contribucion la amistad para llenar con frases sueltas un libro en blanco debe de ser antiquísima.

Larra dedicó un artículo al *album* allá por el año 33, cuando la moda invadió en Madrid, y él mismo habla de un escrito francés que el año 11 se ocupaba de esa costumbre, que nació en un convento de los Alpes, donde se daba asilo á los viajeros sin pedirles mas compensacion que la de dejar sus nombres anotados en un libro que al efecto allí habia.

El *album* llegó á esta parte de América el año 35, poco mas ó menos, y se dió tal prisa á tomar carta de naturalizacion en nuestras costumbres que se hizo mueble indispensable de todas las señoritas de entónces, convertidas hoy á fuerza de años en venerables matronas, de esas que recuerdan con orgullo el *minuet* y los tiempos del Baile Mensual, en que galleaban muchos de los que andan hoy enclenques y blandujos, pidiéndole licencia á un pié para levantar el otro.

La pleyade de argentinos distinguidos, que huyendo de la tirania de Rosas emigró á Montevideo, contribuyó en mucho á fomentar la costumbre del *album*, y no hay uno de los de aquel tiempo en que no figuren versos de Mármol y Rivera Indarte ó trozos de prosa poética firmados por Florencio Varela, Cané, Gutierrez y Mitre, que empezaba recien á hacer sus pininos literarios.

Como era de esperarse, el abuso mató al uso, y los *albums* quedaron poco menos que arrumbados durante muchos años. Las tentativas que se hicieron para ponerlos nuevamente en boga se estrellaron contra la indiferencia de los contribuyentes, que siendo pocos, tenian ya agotado el repertorio de las galanterias.

¿Que le dice uno á una mujer? Forzosamente ha de decirle que es hermosa, ó ha de hablarle del fuego de sus ojos, si son negros, de su poesía, si son azules; y pare vd. de contar, porque de las narices á nadie se le ocurre decir elogios, y de la boca, tiene sus bemoles, porque las bocas no se miran simplemente, y no es cosa de deslizar palabras que traduzcan tentaciones hostiles.

Error profundo comete el hombre que cree halagar á una muger diciéndole simplemente que es discreta. Cuando yo oigo ponderar la discrecion de una mujer, desde ya juzgo que es fea, lo mismo que cuando de un hombre se me dice que tiene muy buen sentido, al momento deduzco que es chato de inteligencia.

Y no es que yo crea que en la mujer la discrecion esté reñida con la belleza, ni mucho ménos, sinó que considero que la hermosura es el punto saliente que primero hiere la atencion, cosa que igualmente saben las mujeres, y es por eso que se acicalan y emperendengan para dar su gatazo, lo mismo las que tienen la cholla liviana, que las que presumen de inteligentes y letradas.

Y como á todos nos gusta ver halagadas nuestras debilidades, y como el lado más flaco de la mujer es su hermosura, fácilmente se esplica que haya hecho todo lo posible por resuscitar la moda del *album*, donde tenia ocasion de verse festejada en prosa, poetizada en verso, y adornada con todas las virtudes y distinciones que en sus fantásticos sueños pudiera ambicionar.

Pero los hombres estaban escamados, y para dorarles la píldora, las tomaron por el lado de la novedad, presentando el abanico-album, cuyo desnudo envarillado visten con las flores del ingenio como el más preciado adorno.

El abanico tiene sobre el album una ventaja y es que con una sola frase se llena una varilla y sale uno del paso; pero en cambio tiene una desventaja, ó mas bien dicho, varias desventajas, empezando porque es difícil escribir sobre madera, pues si se escribe con tinta, los poros la chupan y queda todo hecho un borron; y si con lápiz ó no se distingue lo escrito, ó facilmente se borra.

Fuera de esto, el album está muy quietecito en casa, sirviendo de adorno en alguna mesa de la sala, espuesto tan solo á la indiscrecion de las visitas, mientras que el abanico anda la Ceca y la Meca: va al teatro, á paseos, á bailes y á todas partes, y como la que lo tiene, lo luce, y como la curiosidad no respeta valla basta que la dueña lo abra, para que las que la rodean se lo soliciten para leer lo que le han puesto, y comentarlo con toda la sal y y pimienta de que las mujeres son capaces, sobre todo cuando están picadillas en su amor propio.

Todo esto y mucho mas se me ocurrió con motivo de un abanico que me trajeron para que yo tambien llenase una de sus varillas. No me lo traian vírgen, que ya otros habian empezado el adorno, y confieso que por un momento me retozó la intencion de caer en el garlito. Son muy hábiles estas mujeres!

Ellas saben cuan ariscos son los hombres para entrar en el terreno de las galanterias, como que la pendiente es tentadora y facilmente se desliza uno hasta donde no quisiera, y sabiéndolo buscan primeramente alguna firma respetable que sirva de cimbuelo para los otros.

El abanico que á mi me presentaron traía como reclamo la firma de don Jacinto Albistur, que suscribia un pensamiento, en el cual, al par que rendia tributo á la belleza de la dueña, decia, en muy buenos términos, que ya es viejo Pedro para cabrero.

Tierno estaba ya, picado por el lado de la vanidad, por poner mi nombre al lado de quien lo tiene cimentado sobre las galas de su ingenio, y si no lo hice, fué por haberme propuesto conocer á la dueña á traves de las impresiones que habia despertado, conocimiento que me hizo caer en la cuenta de que, como para la zorra de la fábula, estaba para mi verde aquel racimo.

Leidos los pensamientos trazados sobre aquel endeble envarillado, facilmenre pude descubrir que la dueña era jóven y bonita, y analizando con detencion, me apercibí de que el rasgo prominente de su hermosura eran los ojos.

Ellos servian de blanco á todas las descargas de la galanteria. Quien los ponderaba en las cuartatas, q' los exaltaba en redondeados párrafos, quien se decia abrazado por ellos, quien ocultaba los martirios que le causaban con una línea de enigmáticos puntos suspensivos, y todos á una se concerteaban para decir de los tales ojos cuanta alabanza se ha inventado; faltando tan solo alguno que prohijase aquel soneto que corre anónimo y que empieza:

Son tus ojos dos ojos que en despojos,
Convierten á mis ojos con su tajos,
Tus ojos son la causa de que bajos.
Velen á mis ojos pícaros anteojos.
Mas brillan esos ojos que los rojos,
Ojos del sol que dicen que son majos,
Tus ojos son mas negros que dos grajos
Valientes ojos son; vaya unos ojos!

No pongo todo el soneto porque me temo que el lector, si lo recita en voz alta, quede afectado de una laringintis para toda su vida á fuerza de jotear tanto ojo, pero á fé que el abanico no le va en zaga, pues no hay una de sus varillas en que no salgan á bailar los de la dueña, que á juzgar por lo que de ellos se dice, deben de ser peligrosos, y traidores como puñalada de pícaro.

De estos tales abanicos, los hay hoy en Montevideo por docenas, y como siga la moda al paso que vá, no tardará mucho en que á la vuelta de cada esquina le salgan á uno poniéndole al pecho un abanico á guisa de trabuco naranjero, diciéndole al propio tiempo; un pensamiento ó la vida!

Se esplica fácilmente esta exigencia. Cuán grato debe ser para una mujer que se siente bella y llena de juventud, reclinarse muellemente, entregada á sus ensueños, producir en turno suyo una suave brisa mecida por el abanico, y perfumada con las emanaciones de aquellas flores con que el ingenio ha cubierto todas las varillas!

¡Cómo vibraran en su soñadora mente las notas de aquel himno entonado en honor suyo! ¡Y cómo, poco á poco, percibirá entre el concierto, la nota predilecta, la que hace latir las fibras del corazon con los misteriosos transportes del amor!....

Pero... ¿qué digo?... desdichado de mí!... pues no iba insensiblemente cayendo en la tentacion de hacer frases de abanico...!

Cuidado Carrasco! que te resbalas... Tú, que eres ya baciller, y cuando ya peinas algo con que no naciste, metiéndote tambien á hacer ditirambos...!

¿Estás soñando tú? Lo estás, Carrasco!

Pero ya estoy despierto, y ahora quiero ver quien es capaz de hacerme caer en otra.

¿Abaniquitos á mí? ¿á mi abaniquitos, y á tales horas? Pues. echemenlos no mas por delante y ya verán como doy cuenta de ellos en ménos que canta un gallo.

A muerte los he retado y vive Cristo! que con todos he de dar en el hollo así que pretendan alzar cabeza á mi alcance, repitiendo con don Juan Tenorio:

Yo soy vuestro matador
Y dé ello no tengo asco;
Si enojados por el chasco
Me aprestais venganza fiera,
Daos prisa, que aquí os espera
Otra vez

Sanson Carrasco.

BOLETIN NOTICIOSO

Inspectores—El Departamento del Interior espidió ayer la resolucion que sigue:

Buenos Aires, Nouiembre 28 de 1882.

Habiendo manifestado la Direccion General de Correos, la necesidad de comicionar un empleado que inspeccione las diversas administraciones de Correos de la República y fiscalíse el cumplimiento de los contratos por parte de los empresarios subvencionados para la conduccion de la correspondencia, se antoriza á dicha reparticion para designar el empleado que considere competente para el objeto espresado acordandole como renumeracion la suma de 180 ps. fts. al mes, comprendiéndose en esta cantidad, el sueldo que segun el presupuesto recibe el empleado. Inputese este gasto al item 32, inciso 4°, art. 1° del presupuesto vijente.

Comuníquese etc.

MADERO.
V. DE LA PLASA.

Para blanqueo—Al cura párroco de San Juan se le ha concedido por el Ministerio del Culto. por una sola vez la suma de setenta pesos fuertes para proveer á los gastos que ocasiona el blanqueo de la iglesia de la localidad.

Esta suma habia sido solicitada al Ministerio por dicho cura párroco.

Entierro—Ayer fueron conducidos á la mansion de los muertos los restos de la esposa del Diputado Dr. D. Angel Mendez.

Formaban el cortejo fúnebre numerosos miembros de la sociedad argentina.

Paz en la tumba de la que fué Estela C. de Mendez!

Consuelo á sus deudos y nuestro pésame al amigo!

Conferencia sobre empedrado—En el salon municipal celebróse ayer la tercera conferencia entre los miembros de la seccion de Hacienda y los representantes de las empresas de tramways sobre la cuestion empedrados.

No se ha arribado á ningun acuerdo.

Comandante militar—El Sr. Eulogio Enciso ha sido nombrado con fecha de ayer comandante militar en San Isidro.

Es un acertadísimo nombramiento.

Consejo de guerra—En el sumario que se ha instruido al capitan Franklin Rawson por haber ordenado el fusilamiento del teniente Alvarez, á sus órdenes, por haberse insubordinado amenazándole con un rewolver, el auditor de guerra ha pedido sea aquel sometido á un consejo de guerra.

Fiesta masónica—En la Lógia Tolerancia tendrá lugar el 30 del corriente una conferencia y concierto, cuyo producto se destina á beneficio de las víctimas de las inundaciones de Italia.

Aceptacion—El Ministerio del Interior expidió ayer una resolucion aceptando la propuesta de D. Julio Achaval para provisionar al personal del F. C. del Norte.

Cada racion viene á costar la suma de 22 centavos.

A las andadas—Ayer fueron puéstas en libertad, veinte y cuatro mujeres que sufrieron ocho dias de arresto por infracciones á las ordenanzas vigentes sobre prostitucion.

¿Estas ovejas descarriadas volveran á las andadas?

Que decidan los lectores.

Robo frustrado—Valiéndose de una llave ganzua, penetraron ladrones anteanoche en la sombrereria Perú esquina Rivadavia, llevándose una caja de hierro en la que creyeron encerrados grandes valores.

El chasco fué completo.

La caja, estraida á costa de esfuerzos inauditos, estaba vacía, no habia en sus cajones ni un solo peso.

La policia, con todo, trata de recupeperarla y es de esperar que lo consiga.

"La Plata"—Hemos recibido ayer ún bien impreso folleto conteniendo los documentos referentes á la comision del concurso para los edificios públicos de la nueva capital de la provincia, á los que acompañan varios grabados con los planos y diseños del palacio de la legislatura y casa municipal.

Nuevo Cementerio—El Arquitecto Municipal Sr. Buschiasso, ha pasado ayer una nota á la Municipalidad, proponiendo un Ingeniero para la eleccion del terreno y proyecto de construccion y condiciones, en que debe abrirse el nuevo cementerio, que para enterratorio general, se establecerá en esta ciudad.

Estacion Central del F. C. del Oeste—El Directorio del F. C. del Oeste ha pasado ayer al Ministro de Gobierno, la siguiente nota referente á la traslacion de la estacion central.

Noviembre 28.

Señor Ministro:

Falta aún la terminacion de algunas pequeñas obras para poder hacer cesar definitivamente la entrada hasta el Parque de los trenes á vapor: pero en todo el corriente año se podrá hacer efectiva dicha cesacion.

Este Directorio se viene preocupando desde tiempo atras de hacer cesar la salida de los trenes de la Estacion Parque y seguramente habrian terminado las obras necesarias para ello hace mucho tiempo, á no haber sido por una orden del señor Presidente de la Municipalidad, que prohibia extraer la tierra con que se debian llenar los terraplenes del Once.

El Juez de Paz de la Ensenada—El diario "La Prensa" es el tutor de todos los individuos q' por despecho vienen á esta ciudad á quejarse de las autoridades de la provincia.

Que esos individuos tengan ó no razon á "La Prensa" nada le importa, pues una noticia mas ó alguna entrada á la caja le basta para calumniar al mas honrado.

Es deplorable que en la prensa aparezcan estos puntos negros.

Y sin embargo la realidad es esa.

Ayer "La Prensa" calumnia en su seccion *noticias* al Juez de Paz de la Ensenada y lo calumnia por simple denuncia de un hotelero que dice viene á esta ciudad huyendo por que se le persigue.

Lo que ocurre es que ese hotelero ha sido citado para que abone una deuda que tiene con la Municipalidad.

Mañana nos ocuparemos de este asunto probándole á "La Prensa" que habla por boca de ganso.

Resolucion—Ayer se dictó por el Ministerio del Interior el siguiente decreto:

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882.

No habiendo consignada en la ley de Presupuesto vigente partida ninguna para pagos de sueldos de los empleados á que se refiere la precedente nota de la Direccion Gral. de Correos y hallándose pendiente de la resolucion del Honorable Congreso el crédito pedido con su objeto y siendo imposible, como lo manifiesta aquella reparticion continuar haciendo este gasto por falta de fondos con que atenderlo el Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E.

DECRETA:

Art. 1° Quedan cesantes los estafeteros de mensagerias cuyo establecimiento se autorizó por acuerdo de 18 de Mayo de 1881.

Art. 2° La direccion General de Correos propondrá para las vacantes que ocurran en lo sucesivo á aquellos de los estafeteros cesantes que se hayan distinguido por sus buenos servicios.

Art. 3° Comuníquese.

MADERO.
V. DE LA PLAZA.

Anónimos—Ayer hemos recibido un quinto anónimo en que se dicen barbaridades tales que nos hacen reir á mandíbula batiente. Como comprendemos que el autor ó autores esperan hoy la respuesta; héla aqui: "lo de la segunda página para toda su familia."

Elnuncio apostólico—Monseñor Matera se encuentra en el Paraná, de regreso de su escursion á la Asuncion, Misiones y colonias del Chaco.

Llegará á esta á principios de Diciembre.

Fiesta Municipal—La corporacion municipal se prepara para celebrar con grandes fiestas el segundo aniversario de la federalizacion de Buenos Aires.

El 6 de Diciembre habrá iluminacion en la plaza Victoria, fuegos artificiales, música recepcion en los salones de la casa municipal, etc.

Injusticia—En la estacion Belgrano del Ferro-carril Norte, anteayer á las 6 de la tarde tuvo lugar un suceso que fué tan cómico como abusivo.

Cuando el tren paró en la estacion ante dicha, un pasagero de segunda clase llamado Pietro Pitta bajó á refrescar en el pequeño café que se encuentra establecido allí.

Al querer subir nuevamente al wagon respectivo fué detenido por el guarda tren á pretesto de que en ese momento se ponia en movimiento la locomotora, aunque para que esto sucediera faltaban aun algunos minutos; este es el abuso; la parte cómica fueron las protestas de don Pietro que en menos de dos minutos maldijo á los trenes, al guarda, á la América, y al dia en que abandonó su bella Italia.

Desesperado de vencer al guarda tren que se habia aferrado en la idea de que el tren caminaba, el amigo Pitta dá vuelta al tren y trata de subir y por segunda vez un vigilante que se hallaba de faccion lo detiene.

En la discusion que este nuevo obstáculo hizo emprender al pobre Pitta, la locomotora hizo oir su ruido sordo y esta vez se movió de veras, dejando desconsolado y lacrimoso al pobre pasajero que no tuvo mas remedio que esperar un nuevo tren y pagar de nuevo su boleto para regresar á la ciudad.

Pitta se quedó en Belgrano, pero el guarda tren durante una hora y media tuvo que resistir sus recriminaciones hechas en todos tonos.

Y por cierto, que no eran estas infundadas, pues lo que con él se habia hecho era una verdadera injusticia, un patente abuso de autoridad.

Hipódromo Argentino—Hé aquí el programa de las carreras que tendrán lugar el 8 de diciembre próximo en el Hipódromo Argentino:

Primera: "Balmoral", 99 libras, "Cesar" 99 id, "Tempest", 99 id, "Némesis" 95 id, "Uncle Tom", 99 id, "Ofelia" 95 id, "Hernani", 99 id, "Shipka" 111 id.

Segunda: "Gladiador," 135 libras, "Buccleuch", 125, "Mascotte", "Belle Lurette", "Corina", 115 "Huáscar", "Némesis", "Marmion," "Maria Stuart", Araucano 110 "Undine" 110, "Ebreo", "Enid", "Maipú," "Uncle Tom", "Asper" 105; "Incierto" 100.

Tercera:—"Pan", "Leonidas" y "Haijdée".

Cuarta:—"Sarah Jane", "Eolo", "Cambrone" y "Nil Admirare".

Quinta: "Hernani", "Maria Stuart", "Huascar", "Personero", "Tempest", "Alice", "César" y "Ofelia".

Cárlos Silva Garreton—Por equivocacion dijimos ayer que esta distinguida persona se iria para Italia.

El que parte á efecto de perfeccionar sus estudios musicales en el conservatorio de Milan, es el jóven don Carlos S. Garrido.

Queda salvado el error.

Eliseo Bieckert—Con un programa sumamente variado, proseguirán el próximo domingo en el Eliseo Bieckert, las fiestas organizadas por la sociedad "Unione e Benevolenza" á beneficio de las víctimas de las inundaciones en Italia.

Obsequio á un poeta—El autor del canto "La Plata", el jóven poeta Eduardo Saenz fué obsequiado ayer por el gobernador de la provincia con una medalla de oro, conmemorativa de la fiesta inaugural de la capital, en celebracion de la cual escribió su composicion.

El "Capitan"—Desde los primeros dias de Diciembre será puesto en la carrera del Uruguay el conocido vapor "Capitan" propiedad de los señores Rodriguez Abellar y Ca.

Una obra de arte—Llamamos la atencion de los aficionados á la pintura sobre un cuadro de frutos que se encuentra en exhibicion en la casa de los señores Bossi y Ca.

Su autor es el señor D. Antonio Gazzano, cuyos estudios han sido hechos en Florencia y antiguo profesor de la Universidad.

El cuadro á que aludimos es notable por mas de un concepto y digno por tanto de figurar en las galerias mas notables.

Felicitamos á su autor el señor Gazzano, á quien deseamos le sirvan de estímulo estas líneas para el futuro.

El Dr. Montes de Oca—Con sentimiento anunciamos que la enfermedad que sufre el Dr. Manuel A. Montes de Oca se ha agravado considerablemente en el dia de ayer.

Empero, la junta de médicos celebrada á la tarde, ha hecho concebir algunas esperanzas de salvacion.

Hacemos votos por que se realicen.

Medalla y Album—Dias hace que dijimos que á la Municipalidad y al vecindario tocaba premiar los servicios que desde tiempo atrás viene prestando el señor Trebino acompañado de su auxiliar señor Borbon, en su caracter de revisador de pesas y medidas.

No tardó mucho tiempo que ya el vecindario, llevando adelante nuestra iniciativa se reune y nombra una comision para que se encargue de llevar á cabo una suscricion á fin de obsequiar al señor Trebino con una medalla de oro y un Album, en mérito de los importantes servicios, que, como revisador, ha prestado al público en general.

Anteanoche, reunidos en corporacion un número crecido de vecinos del Norte, acordaron nombrar una comision, la cual quedó instalada del modo siguiente:

Presidente Sebastian Cánovas — *Secretario* J. Bonacina — *Tesorero* G. G. Rivara — *Vocales* Lorenzo Drago — Luis Vidone — Octavio Moncalvo — Juan Cagnoni — José Cámara — Piazza Hermanos — Miguel Roca.

La actitud de la Comision que precede y de todo el vecindario, merece un aplauso que nos congratulamos en dirigirle, como asi mismo enviamos nuestras felicitaciones al Lord Mayor, por los acertados nombramientos que recaidos en personas como el señor Trebino, hacen honor á la administracion de que depende.

En breve publicaremos la lista de los donantes.

Heridos—En la esquina Balcarce y Alsina se trabaron anteanoche en pelea á mano armada, por resentimientos personales, los individuos Adolfo Casalmosto y Manuel Cardama, resultando el primero herido.

Cardama fué preso y Casalmosto conducido al Hospital.

En una pieza de la casa de inquilinato Rivadavia 1023, fué herido el individuo José Pinto, á consecuencia tambien de una lucha á cuchillo que sostuvo con su compañero de vivienda Nicolás Armelino, que fué preso.

La herida de Pinto es de poca gravedad.

Periodistas sumariados—El celeberrimo Juez en lo Correccional Pastor S..... Obligado ha entablado una acusacion por desacato á la autoridad de que le inviste la ley, ante el Juzgado del Crímen, á los señores Lainez, Mendia y Olivera, de la redaccion de "El Diario".

El Dr. Aguirre es el Juez que entiende en la acusacion y ha comenzado ya la instruccion del proceso citando á los acusados para hoy á objeto de prestar declaraciones.

Comentando esta orden judicial, impertinente en esto de flajelar al acusador en su caracter de poeta vergonzante y escritor ramplon, dice el apreciable colega:

"Hemos de ir ante jueces íntegros é inteligentes como el jóven Dr. Aguirre, y declararemos que el Dr. Obligado como magistrado tiene su juez en el Tribunal Superior, que anula ó consiente sus actos, pero que el literato, el poeta ó el viajero, nosotros lo hemos de traer ante su único juez, el tribunal de la opinion, al cual con simplemente leerle un párrafo de sus libros hemos de ganar el proceso condenando al ridículo por tiempo indeterminado al tinterillo ramplon que cuenta las barbaridades de sus obras, por la cantidad de palabras que ensució con su pluma de ganso."

Obras de Salubridad—En el Ministerio del Interior y con las formalidades de costumbre, tomóse cuenta ayer de las propuestas para la prosecucion de las obras de Salubridad de esta capital.

Los señores Leopoldo Rochi y Ca. presupuestan el total de las obras en 7145939 ps. nacionales. el señor Antonio Devoto en 5921140 id, y los señores Lucas Gonzalez y Ca, en 7.933,639.

El señor Armando Leslié propone solamente la colocacion de las cañerias por la suma de 424.024 pesos nacionales y los señores Calixto Garde y C. la construccion de filtros por la cantidad de 772.624 pesos nacionales.

Espérase hoy por el cable del ministro argentino en Londres el resultado de la licitacion verificada el mismo dia en aquella capital.

Conocido este, las propuestas pasarán á dictamen del Departamento de Ingenieros y en acuerdo de ministros se designará la que debe aceptarse.

El concesionario al firmar el contrato depositará como garantia, á la orden del Gobierno, la suma de 400.000 pesos nacionales.

El "Fulminante"—El Ministerio de Marina ha encomendado el mando del vaporcito "Fulminante" al guarda marina Lorenzo Sacone.

Gastos de recepcion—La Legislatura de San Luis ha autorizado al P. E. de esa provincia para emplear la suma de siete mil pesos fuertes en los gastos de recepcion del Presidente de la República, que llegará á aquella ciudad á últimos del mes corriente.

Partida de gefes—Parte hoy para su estancia de Carhué, en donde permanecerá unos dos meses, el general D. Nicolás Levalle, reemplazándole durante su ausencia en el mando de la primera division del ejército el coronel Dónovan.

El coronel de ingenieros D. Manuel J. Olascoaga parte tambien hoy para Mendoza en comision del servicio y para la frontera Norte el comisario inspector D. Ramon Fonseca.

Avenida Alvear—La Corporacion Municipal, accediendo á la solicitud de los vecinos de la calle Bella Vista ha dado el nombre de Avenida Alvear á la referida calle.

El Dr. Ellauri—Llegó ayer en el "Congo" de regreso de su viaje á Europa, el ex-presidente de la República Oriental Dr. Ellauri.

Naufragio—En las costa del Pacífico, cerca de Supé, naufragó el 19 el vapor francés "Antartique" en viaje á Europa.

La tripulacion y pasageros se salvaron.

El buque como el cargamento se considera totalmente perdido.

Ferro-carril Trasandino.—Los trabajos de la línea del Ferro Carril Trasandino, se encuentran á la altura de tres leguas mas allá del Partido de Chacabuco.

La empresa Clark, ocupa actualmente 200 peones, que terraplenan el trayecto para la colocacion de la via férrea.

Datos Escolares—El Consejo General de Educacion de la Provincia ha dirijido nota al Juez don Martin Bustos, haciendole saber que ha depositado en el Banco de la Provincia á la órden de ese Juzgado, la suma de 10245 psfts. que corresponde devolver de fondos de Escuelas en los autos testamentarios de Salu y Pianello.

—El Consejo Escolar de Bolivar ha sido autorizado para la compra de mobiliario para su secretaria,

Al mismo se le han mandado entregar las escuadras necesarias para sus Escuelas.

—El Consejo General ha ordenado la entrega de las siguientes sumas:

Al Consejo de Exaltacion de la Cruz la suma de 2800 pesos m|c para gastos de exámenes y prémios.

Al de Chacabuco la suma de 2780 pesos para prémios y exámenes.

Al del Azul la suma de 5670 pesos para prémios y exámenes.

Línea telegráfica—Se ha empezado á colocar un doble hilo telegráfico desde Lujan al Pergamino, por cuenta del. del F. C. O.

Otro cometa—Traducimos del *Jornal do Comercio* de Rio Janeiro:

"Deben recordar nuestros lectores que, cuando el doctor L. Cruls estaba dedicado á la observacion del gran cometa visto por primera vez en esta ciudad el 12 de Setiembre, recibió un telegrama del observatorio de Lord Cruford, en Dun Echt, Escosia, anunciando la posicion aproximada en que debia hallarse en el Hemisferio Austria el cometa telescópico que, el dia 10 del mismo mes, fué descubierto en los Estados-Unidos por el señor Barnard. Este astro que, el 22 de Octubre, pasó á nuestro hemisferio, fué notado por el señor Cruls quien no pudo observarlo con regularidad por coincidir las horas en que eran visibles el cometa grande y el cometa chico.

Al partir para el Sud el doctor Cruls (es el jefe de la espedicion brasilera que se encuentra en Punta Arenas para observar el paso de Vénus), recibió un nuevo telegrama cifrado que le pareció poco inteligible, y del cual parecia inferirse que el cometa Barnard, que tuvo ocasion de observarse en muy diversa region del cometa grande, debia ser buscado en la vecindad de éste.

No habia equivocacion en semejante telegrama como creyó al principio. Se trataba realmente de un nuevo cometa que segun acabamos de leer en la página 1806 del *Journal du Ciel*, fué descubierto hace poco por el astrónomo Schmidt en Aténas, á 4 grados del cometa grande y siguiéndo la misma direccion de éste.

Ayer comunicamos esta noticia al señor Capitan teniente José Cárlos Souza Jacques que se halla encargado del Observatorio Imperial, en ausencia de su muy competente director interino, y aquel caballero nos contestó que, auxiliado por el señor Lima, alumno astrónomo, vá á buscar el nuevo cometa. Creemos tambien que hemos cumplido un deber trasmitiendo la noticia á las comisiones brasileras encargadas de la observancia del Paso de Vénus en Pernambuco, Santo Tomás y Punta de Arenas.

Esta observacion es de alto interés científico, no solamente en si misma, sinó sobre todo por la relacion en que el cometa Schmidt puede hallarse con el gran cometa, del cual es tal vez un desmembramiento, segun lo presume en el citado periódico el profesor Vinot. Si este desmembramiento se hubiese verificado, seria el tercer hecho de esta naturaleza registrado en la astronomia cometaria. El primer ejemplo es el del famoso cometa periódico de Biela, hoy perdido, que, descubierto en 1827 y vuelto á ver en 1832, 1839 y por fin 1846, parecia en esta última revolucion seguir tranquilamente su órbita marcada por el cálculo, cuando el 13 de Enero de 1846, se partió en dos pedazos, dividiéndose en dos cometas que reaparecieron en Setiembre de 1852, separados por quinientas mil leguas de distancia.

El segundo hecho, muy poco conocido, fué observado por el doctor Em. Liais, en Febrero y Marzo de 1860, desde el observatorio de Olinda, (Pernambuco) en la constelacion de Dourada. Las dos nebulosidades, de tamaño y brillo igual, fueron diseñadas por el doctor Ladislao Netto.

El tercer ejemplo seria el desmembramiento de alguna nebulosidad del actual cometa grande: fenómeno tanto mas presumible cuanto que el núcleo, del bello astro, segun lo observó el doctor Cruls, muestra en el interior condensaciones luminosas muy pronunciadas que hacen suponer tendencia á la segregacion".

COMUNICADO

Ensenada, Noviembre 27 de 1882.

Señor Director de El Democrata.

Su diario es el diario de la Provincia de Buenos Aires, la publicacion que en todos los pueblos de la campaña circula con mas profusion.

Por eso me permito dirígirle la presente rogándole su insercion.

En Quilmes se publica un periódico "La Verdad". En él he leido un comunicado firmado por N. N., anónimo que siempre revela al cobarde autor que se pone al través de dos letras cuyo significado puede ser *Nulidad* en Noviembre.

Pero me parece prudente no disertar sobre estas fruslerias que á nada conducen y que solo sirven para cansar el espíritu del lector

El contenido de dicho comunicado me ha proporcionado un momento agradable.

El autor me recuerda aquellos valientes que van buscando al adversario al último confin del mundo y que al encontrarlo le escupen y desprecian!!!...

Que mamarracho!

Y luego con los aires de un gigante dice el hombre: "Ya estamos en la lucha y les presentaremos un combate diario y una *guerra sin fin*."—y agrega: "Los azotes los contestaremos con *armas de presicion*."

Esto es *trop fort*!

Parece que la Ensenada se ha convertido en un Campo de Agramante ó los Corrales en el año 80.

Por Dios, señor Director, prepárese vd. porque esto parece el juicio final; yo ya me creo entre muertos; és indudable que aquí va á morir Sanson con todos sus filisteos!....

He concluido la lectura del *artículo*.

Reacciono.

Estoy en mi:

¿Qué me ha pasado?

Un sueño?

No; la realidad!

Aquí está el periódico. Si; es *La Verdad*.

No he soñado!..

Perdone, señor Director, que le robe el espacio en sus columnas; pero las anteriores líneas son la espresion genuina de las impresiones por que ha pasado mi espíritu cuando leí un artículo en que se atacan las autoridades de la Ensenada.

Francamente, es inesplicable el fenómeno producido.

¡Atacar al Juez de Paz, al Sr. Gimenez, al amigo de este vecindario, al hombre por todos querido, al funcionario que es la espresion de la bondad en todos los actos de su Administracion!

¡Decir que el gobernador ha retado al señor Gimenez el dia de la inauguracion de "La Plata", porque el Templo se estaba desmoronando y por que una silla del Juzgado tenia dos patas rotas!

¡Afirmar que el señor Gimenez ha mandado citar algunos vecinos y por medio de sus *esbirros* les ha ofrecido *azotes* !

Esto es ser muy cínico, borracho consuetudinario ó estar en un estado mental inquietante.

El *articulo* á que me refiero debe haber sido inspirado por varios tragos de *caña* saboreados con delirio.

Este vecindario está indígnado con la publicacion hecha en *La Verdad* y á nombre de cien vecinos refuto severamente todas las estupideces que contiene ese comunicado, que mas que tal es un desahogo de uno de los tantos ingratos que hay en la humanidad, que despues de besar las manos á quien les prodiga atenciones se complacen en herirlo por la espalda.

Terminando estas líneas le diré, señor Director, que el autor del escrito de que me ocupo no hace un cargo sério á las autoridades locales y que la base de sus aseveraciones es un lenguaje soez y ordinario, digno solo de un parroquiano de taberna.

Y para probar mi afirmativa, desafio al tal N. N. á que acuse á estas autoridades en la forma que indican las leyes y como lo hace la gente honrada.

Saluda al Sr. Director—

L. A.

BOLSA DE COMERCIO

De menos importancia que la víspera para las transacciones bursátiles, efectuadas ayer durante la hora oficial

En Cédulas Hipotecarias la série A. no se hizo nada, ni al contado ni á plazos.

La série E. conservó para todas fechas con toda firmeza las cotizaciones del dia anterior.

Las transacciones al contado y para fin de mes cerraron á 84 1|2 o|o; para hoy se anotaron 14.000 pesos fts. á 84 5|8.

Las acciones del Banco Nacional declinaron.

Los precios abrieron al contado á 106 1|2 y cerraron con manifiesta flojedad 106 1|4 o|o.

Para fin de mes las operaciones fueron de escasa importancia, abriendo y cerrando á 106 1|2.

Para fin de Diciembre los precios fluctuaron estre 107 1|4 y 107 o|o, cerrando con tendencia de baja á este último tipo. En otros títulos no hubo transacciones.

El oro quedó ofrecido con un centavo de premio, sin compradores.

Las anotaciones de la pizarra son las siguientes:

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado E	1600	84	5|8
	2500	84	1|2
Nobre. 21	14000	84	5|8
Dibre. 31	20400	84	1|2
	83,500		

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Al contado	100	106	1|2
	33	106	1|4
Noviembre 30	250	106	1|2
	100	106	3|4
	750	106	1|2
Diciembre 31	400	107	
	50	107	1|4
	100	107	
	50	107	1|4
	50	107	
	2,083		

Se han descontado algunas letras del Tesoreria, á plazos cortos, al 8 1|2 o|o.

A plazos largos hay tenedores a 10 o|o.

Los documentos comerciales siguen descontándose fácilmente del 6 1|2 al 7 o|o en papel y de 5 1|2 á 6 o|o en oro.

Los cambios quedan flojos. Hay giradores á 49 7|8 sobre Lóndres, fr. 5.25 sobre Paris y fr. 5.25 á 5.26 sobre Amberes.

—

El vapor francés «Gironde», que salió el 24 ha llevado el siguiente cargamento: Para Burdeos 637 fardos lanas, 31 fds. lana, 20 fds. cerda 100 cjs. aceite de potro, 4265 cs, vacs. secos: Para Rio Janeiro 200 carneros en pié.

El vapor aleman «Corrientes» salido el 25, llevó para Hamburgo 600 cueros vacunos salados, 820 cueros potro sados, 2050 id vacunos secos; 15 fds. lana 40 id cueros corderitos, 22 id mercs; 60 id cueros varios, 6 id cueros lanares, 1 id cueros nonatos, 3 cjs. aceite—Brasil 440 bsas. afrecho.

El Banco de la Provincia gira sobre el exterior como sigue:

Sobre Lóndres 49 1|2 peniques; Paris 5.19 francos: Amberes 5,20 francos; Genova 5,19; Hamburgo 4,20 marcos por un peso fuerte de curso legal.

El cambio sobre Lóndres, bancario cotizamos de 49 5|8 á 49 8|8 peniques; particular de 49 7|8 a 50 por un fuerte oro, Francia, bancario á 5,22 fr., particular de 5 25 á 5 27; Amberes bancario 5 22; particular de 5,26 á 5 28 fr., Génova, bancario á 5,22 fr., particular á 5 26 a 5,25 fr., Rio Janeiro particular 11,200 reis tomador, Hamburgo particular de 4,26 marcos a 4 27 marcos, Montevideo particular, 1|8 y 1|4 por ciento de descuento.

—

Las monedas de oro se encuentran con muy pocos pedidos. Las libras esterlinas son ofrecidas con 1|2 a 3|8 p% de premio. Los bolivianos en cuatro de 17 1|2 á 18 pesos moneda corriente, Los soles de 82 a 8 1|2 oro. Los condores chilenos a 3|4 p% de premio Las chirolas a 76 oro. Los napoleones a 1 p%.

—

En lanas hay regular movimiento.

La entrada ha sido ayer reducida, no pasando de 10,000 arrobas.

La mayor parte se ha realizado así: Clases extra 95 á 100 pesos; especiales de 94 á 95; superiores de 85 á 90; buenas de 78 á 82; medianas de 73 á 78; y defectuosas de 62 á 74 segun calidad.

Por los demas frutos hubo el siguiente movimiento:

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Cueros vacunos—600 cueros de campo los superiores 170 pesos.

Buenos 168 y 167 y 168 id:

Medianos 165 id.

Todos con 1|2 libra de tara.

Lana—200000 arbs. la especial de 88 á 95 ps.

Superior de 74 á 87 id.

Buena de 80 á 84 id.

Mediana de 74 á 79 id,

Defectuosa de 62 á 73 id segun clase

Cueros lanares—400 docenas de campo, los superiores 27 y 27 1|2 rls. libra.

Buenos y 26 id id.

Medianos y 24 id id.

Desechos de 17 á 21 rls. libra

300 docenas corderitos los superiores 19 pesos

Buenos 18 id

Cerda—50 arrobas, la superior 160 pesos.

Mediana 150 id.

Trigo—200 fanegas del Salado bueno 120 pesos.

Maiz—200 fanegas á 62 y 60 pesos sin bolsa.

—

MERCADO CONSTITUCION

Lanas—15,000 arb. la especial de 90 á 95 ps.

Superior de 84 á 89 ps.

Buenas lanas de 79 á 83 ps.

Superiores de 84 á 89.

Medianas de 79 á 78 id.

Defectuosas de 72 á 65 pesos segun clase.

Cueros vacunos—300 cueros de campo los superiores 171 172 ps.

Buenos 168

Medianos 165.

Todos con media lib. de tara.

Cueros lanares—500 docenas de campo, los superiores 27 y 27 1|2 reales libra.

Buenos 25 1|2 y 26 1|2 rls. lb.

Medianos 24 y 24 1|2 rls. lb.

Desechos de 17 á 21 rls. lib.

400 docenas corderitos, los superiores 20 y 21 ps.

Buenos 18 y ps. docena.

Cueros de potro—50 cueros de campo medianos 41 ps.

Cerda—100 arb. la superior 170 ps. Buena 165 ps.

DIVERSIONES

La Florida.—Teatro Jardin—Compañia de zarzuela, bajo la direccion de los señores Monjardin y Galvan y la orquesta dirigida por el maestro Celestino—Entrada 10 pesos—Miércoles 29 de Noviembre, la aplaudida zarzuela en 2 actos, *El pañuelo de yerbas*—En el intermedio del 1° al 2° acto la orquesta ejecutará tres piezas de concierto, dirijida por el maestro Celestino—A las 8 1|2.

Teatro de Variedades—Direccion A. Tauban—Miércoles 29 de Noviembre, *Les Turcs*—A las 8 1|2.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—Calle Piedad—98

Capital efectivo.................. $f. 1,500 000

Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882............... » 270,409·41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista 3 p% anual

A plazo fijo de 30 dias............ 4 p% id

A plazo fijo de 60 á 90 dias........ 5 p% id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista 1 1|2 p% anual

A plazo fijo de 30 dias............ 3 p% id

A plazo fijo de 60 á 90 dias...... p% id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p% anual

Descuento de letras y pagarés..... Convencional

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las de la tarde. Los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polinini
Gerente

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.

Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual

Id id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.

Id id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.

Id id en id id id oro sellado 2 p% anual.

Id id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.

Id id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual

Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.

Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10 p% anual.

Id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.

Descuentos de pagarés y letras (será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 90 pueblos; y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1882

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m|c. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá el siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

Á depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 3 p%
Á idem particulares á premio. . . . . . 5 p%
Á idem oro á la vista sin interés. . . . .
Á idem á 60 dias. . . . . . . 2 p%
Á idem á 90 dias ó mas. . . . . . 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2.000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas d amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 15 de Julio y á 15 de Octubre,

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, e Establecimienro prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otro objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre e valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á la vor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en el periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sca relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual ... tamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte.
Gerente.
J. A. Bergeire
3470 1 perm Secretario

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Candal ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1882

Adolfo Ldmarque
n25 d24 Oficina, Bolivar 21—Cabildo

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital doctor don Aditardo Heredia ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa y don Natalio Santomingo ya sean en el carácter de herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.

Emilio del Valle
359 n24 d24 Escribano Públiro

ALCALDIA DE LA SECCION 3ª DEL CUARTEL 2° DE LA CAPITAL—TUCUMAN 443

Por el presente se cita á doña Angela Garmendia de Nocetti para que en el término de quince dias á contar desde la fecha comparezca á esta alcaldia á contestar la demanda que le ha impuesto Da. Maria B. de Biecthe por cobro de pesos y retiro de una alhaja, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar sino compareciere—Buenos Aires, Noviembre 17 1882.

Andrés Gonsiglieri.
n. 19 d5. Alcalde

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Prudencia Viera, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por el Juzgado del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Tandil, Noviembre 4 de 1882.

Juan B. Molina.
n22 d22. Juez de Paz.

Por el presente y por el término de quince dias, se cita, llama y emplaza á Don Luis Marin, para que durante él comparezca ante este Juzgado a reconocer la cuenta que por valor de seis mil cuatrocientos treinta y seis pesos m|c presentó don Cárlos Drew; bajo apercibimiento de que si en dicho término no compareciere, se le tendrá por reconocida.

Juzgado de Paz de Arrecifes, Noviembre 8 de 1882.

n.14 v30 *P. Landin.*

Por el término de treinta dias se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manue Rodriguez, ya sean como herederos ó acredores, para que dentro de dicho término ocurran á este Juzgado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Giles Noviembre 2 de 1882—*Pedro D. Lorea.* n5 d4

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRES DE GILES

Por el término de treinta dias, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Pedro Lorea y doña Brigida Arriaga, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Giles Noviembre 2 de 1882—*Ignacio Caseo*, Sustituto. n7 d7

JUZGADO DE PAZ DEL PARTIDO DE BOLIVAR

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Torres ya sean herederos ó acreedores, deben comparecer á este Juzgado, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Bolivar Noviembre 16 de 1882,

Juan Miguel Gutierrez.
n17 d16 Sustituto

Por el presente se cita, llama y emplaza a don Luis Marin, por el término de quince dias para que comparezca ante este Juzgado á satisfacer la cantidad de cinco mil trescientos cincuenta pesos moneda corriente, importe de la demanda ejecutiva entablada por don Cárlos Drew, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecucion contra el bien ó bienes que preventivamente se embarguen.—Juzgado de Paz de Arrecifes, á ocho de Noviembre de 1882.

n14 30 *P. Landin.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Andrés Torres, don Fernando de la Rosa doña Andrea de la Rosa y don Manuel de la Rosa, comparezcan por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1882.—
Abel Miranda. 355 n.3 d,2

REMATES

P. E. R. Calandria

JUDICIAL

En la Calle de Corrientes 802

Por disposicion del señor Alcalde del cuartel segundo de la seccion 13 don Agustin Roverano procederé á vender el dia 29 del corriente á las 12 en remate público los siguientes muebles: una cómoda, un espejo un aparador con espejo, una docena de cuadros, tres mesas de fierro con piedra mármol, una mesa de caoba, seis sillas esterilla, un sillon id y muchos otros objetos que no se detallan por su mucha estension, en la ejecucion se guida por don Juan Balger contra don Prudencio Flores.—Buenos Aires, Noviembre 11 de 1882.

n22 29.

E. Medrano

JUDICIAL

DE UNA

PROPIEDAD

En el mejor barrio de la Capital

CALLE DE SUIPACHA 548

ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS

Base de venta: pesos 64,640 m|c.

El Juéves 30 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez, doctor don Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Crosa, la propiedad situada en la calle Suipacha núm. 548.

Terreno: 8 varas 8 centivaras de frente al Este, por 69 varas 69 centivaras de fondo.

Edificio: 3 piezas grandes, una chica, cocina, letrina etc.

Tasacion: 96,960 ps. m|c. 2|3 partes; base de venta ps. 64 640 m|c.

Los títulos en la oficina de don Angel E. Raggio, donden pueden ser examinados.

Se exigirá el 5 p% de su valor al firmar el boleto como garantia de ser comprador legitimo.

3480 n27 30

M. Bellinghurst é Hijos

IMPORTANTE REMATE

En nuestro escritorio calle SAN MARTIN 90

DE LAS ULTIMAS

9 1|2 leguas

DE CAMPO

De primer órden

EN EL PARTIDO DE JUAREZ

Conocido por

"La Loma Alta"

Y "LA TINTA"

Distante 6 leguas del pueblo del Tandil; Lindando con el ejido de Juarez; divididas en 9 lotes, pertenecientes á la testamentaria de la señora doña Petrona Vazquez de Vela.

Importe total de la primera tasacion pesos 4.804,351 m|c.

Segunda tasacion ó sea un 25 por ciento de rebaja pesos 3.603263 m|c.

Base para la venta 2|3 partes, pesos 2.402,179 m|c.

De órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea.

En los planos litografiados para distribuirse, constan el importe de la retasa y la base para la venta de cada lote.

El Juéves 30 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de las dos terceras partes sobre el importe de la retasa practicada, ó sea la reduccion de un 25 por ciento sobre la tasacion anterior, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán.

La venta se efectuará por uno ó mas lotes, al gusto de los compradores.

Lote núm. 12—28,804 170 mts. cuadrados ó sea 1.066,884 legua cuadrada.

Base para la venta ps. 245,883 m|c.

Lote núm. 13—29,142,550 mts. cuadrádos ó sea 1,079, 454 id id.

Base para la venta ps. 269,864 m|c.

Lote núm. 15—27,346,548 mts. cuadrados ó sea 1,012,894 id id.

Base para la venta ps. 253,223 m|c.

Lote núm. 16—29,775,428 metros cuadrados ó sea 1.095,450 id id.

Base para la venta ps. 278,863 m|c.

LOTE No 17—29,762,505 metros cuadrados ó sea 1,102,380 id id.

Base para la venta ps. 292,130 m|c.

LOTE No 20—29,793,864 metros cuadrados, ó sea 1,103,541, id id.

Base para la venta ps 292,904 m|c.

LOTE No 21—30,132,330 metros cuadrados ó sea 1.117,930 id id.

Base para la venta ps 296,252 m|c.

LOTE No 22—26,964,642 metros cuadrados ó sea 998,749, legua cuadrada.

Base para la venta ps 264,670 m|c.

LOTE No 23—23,977,376 metros cuadrados, ó sea 862,176, id id.

Base para la venta ps 208,890 m|c.

Estos 9 lotes estan algunos en parte y otros en su totalidad, arrendados pero sin contrato ni compromiso de ninguna clase. Actualmente producen todos, una renta anual de 227000 ps. m|c. Se nos asegura que la traza de prolongacion del Ferro-carril del Sud al Tandil, pasa á inmediaciones de ellos.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de VEINTE MIL Ps. M|c. en garantia sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros detalles, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90.

345 o26 n30

AVISOS OFICIALES

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bahia Blanca compuesto de 131 hectáreas, y 64, centiares,

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. siendo la base de venta de 20 pesos la hectarea.

Sus linderos son, el Napozta Chico, Idoyaga. llenestrosa y D. Diego Doodeie.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados por esa oficina.

s15 d12

OTRO

Oficina de Tierras Públicas

LEY DE 26 DE DICIEMBRE 1878.

Se avisa al público que el dia 5 de Enero de 1883 se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido del Nueve de Julio. compuesto de 1078 hectáreas, 29 areas y 68 metros.

Sus linderos son Florencio Molina, Da. Antonia Romero de Roca, D. Maximo Fernandez y D. Augusto Benjudet.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1882.

Ignacio Freire.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 350 o28 e5.

Oficina de Tierras Públicas

Ley de 26 de Diciembre de 1878

VENTA EN REMATE DE TERRENOS EN LINCOLN

Se avisa al público que el dia 31 de Enero del año 1883 procederé á la venta en remate en esta Oficina de doce leguas de tierra de propiedad fiscal ubicadas en el Partido de Lincoln, divididas en 32 lotes con la superficie los 24 primeras de 1o24 hectáreas cada uno, y con 10o idem los ocho restantes.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Las condiciones del pago son: décima parte al contado y el resto de uno á ocho años de plazo.

Los linderos son: A. Cambacéres Antonio Lopez. Feliciano Salinas, y Seccion 15.ª

Buenos Aires Noviembre 2 de 1882.

Ignacio Freire

NOTA—Planos y datos ocurrir á la Oficina 356n8 en31

AVISOS GENERALES

DOCTOR

JUAN LUIS MARTIN

Chacabuco 69

ASISTENCIA ESPECIAL

PARA

LA GARGANTA

Horas: de 10 a 12 del dia

Los Sábados consultas gratis

ESCRIBANIA

NACIONAL Y PROVINCIAL

DE

F. G. Becher y V. C. Ponce

110—CALLE DE BOLIVAR—110

GRAN

RIFA LOTERIA

DEL

Teatro San Felipe de Montevideo

Y DE

3 MAGNIFICOS EDIFICIOS

Bajo la direccion del Directorio de la «Edificadora Argentina» reconocida por el Gobierno de Buenos Aires y Tribunal de Comercio, con depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata de los títulos de propiedad y el total del importe y con extraccion

En el local de la Loteria de la Rioja

El dia 6 de Enero de 1883

PROGRAMA

1	Gran Premio—El teatro, ptts.		100000
1	id id los edificios altos y bajos sobre la plaza Zabala		25000
1	id id la casa esquina 25 de Mayo..................		8000
1	id id la casa antigua..........		6000
2	aproximaciones del primer premio á ps. fts.	1000......	2000
2	id id segundo id á	250......	1000
4	id id 4° y 5°	250......	1000
10	premios de	200......	2000
20	» »	100......	2000
40	» »	50......	2000
50	» »	40......	2000
252	» »	20......	5040
2396	reintegros	10......	23960
2780	premios ó sean 13900 qtos. pts		180000

El billete entero vale 10 pesos fuertes, el quinto 2 pesos fuertes.

NOTA—El teatro se entregará con todos sus accesorios, listo para trabajar como se encuentra actualmente 358 n24 e6

MENSURA

El que suscribe habiendo sido comisionado por el señor Juez de 1ª Instancia doctor Heredia (escribano Don R. Wright) para mensurar un terreno de propiedad de don Francisco Gambari, situado en el partido de Lobos; previene á los señores linderos que dará principio á la operacion facultativa el dia 28 del corriente—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1882.

Juan M. Cagnoni,
n23 28 Ingeniero—Córdoba 162

Loteria de la Beneficencia

DEL

URUGUAY

Se juega los miércoles á las 7 de la mañana y el estracto viene los juéves por la mañana.

Ama de leche

Se ofrece una con abundante y buena leche, dirijirse á la calle Cuyo número 1105.

n29 d1

DR. JUAN GIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL

Pecho y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

—

CONSULTAS

Por la mañana de 9 á 11

" " tarde " 4 á 6

LOS LUNES: GRATIS

Corrientes 406

(Antes Cuyo 405)

SEMILLA

DE

ALFALFA

Del pais extra purificada

POR MAYOR Y MENOR

DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS

De VICENTE PELUFFO y Ca.

201 — Calle de Lima — 201

BUENOS AIRES

343 o24 perm

MUNICIPALIDAD

DE LUJAN

Debiendo procederse á la colocacion de la numeracion de las casas y la nomenclatura de las calles de este pueblo, la Municipalidad ha dispuesto sacar este trabajo á licitacion bajo las bases siguientes:

1ª Que las chapas á colocarse en las bocas de calles, asi como las de numeracion serán de Zinc fundido con un baño de loza azul en la parte visible y las letras y números sobre relieve pintadas de blanco.

2ª El tamaño de las chapas de los números serán de 14 centímetros de ancho por 16 de largo, y las de la nomenclatura de 28 de ancho por 48 de largo.

3ª Que en cada boca de calle, se colocaran gratis dos chapas con los nombres que se designen.

4ª Que la numeracion de las puertas, serán cobradas á cada propietario ó inquilino.

5ª Que los proponentes deben depositar en la sucursal del Banco el 1 p% del valor del material y trabajo, que se saca á licitacion, cuyo depósito les sera devuelto, si sus propuestas no fueren aceptadas.

6ª Treinta dias despues de aceptada la propuesta, el empresario dará principio al trabajo.

7ª La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten, si de su exámen resulta que no llenan el propósito que se tiene en vista.

Bajo estas bases, los que se interesen pueden presentar sus propuestas cerradas á la secretaria de la Municipalidad (donde podrán ocurrir por mas informes) antes del 1° del entrante en que se abrirán las que se hubieren presentado — Lujan, Noviembre 21 de 1882.

Juan F. Font, hijo
E. G. Olivier,
n25 el Secretario

FERRO-CARRIL

DEL

OESTE

El horario para la nueva Estacion «Duggan» situada en el kilómetro 67 del ramal al Pergamino y que se habrá al servicio público el dia 18 del corriente es el siguiente:

Salidas

Parque...............	6 15	a.	m.
Lujan *llegada*.......	8 15	»	»
Lujan *salida*........	8 35	»	»
Duggan.............	11 5	»	»

Regresos

Duggan..........	2 50	p.	m.
Lugan *llegada*....	5 25	»	»
Lujan *salida*.......	5 45	»	»
Parque............	8	»	»

Buenos Aires, Octubre 14 de 1882.

335 o17 n30 *El Gerente.*

JUAN V. GONZALEZ

Doctor en Medicina y Cirujia

343 — ENTRE-RIOS — 343

Horas de consulta: de 8 á 11 a. m. y 1 á 6 p. m. n23 d30

ZAPATERIA

DE

LA FLORIDA

140—CERRITO—140

Calzado de todas clases para hombre desde 6 hasta 140 pesos, de charol.

Para señoras desde 60 hasta 140 pesos, de cabritilla y charol.

Para niños y niñas desde 25 hasta 110 pesos. de charol francés y cabritilla.

Se hacen de medida por el mismo precio, en 12 horas.

=Esos botines que lleva Vd. donde los ha comprado, en la calle de la Florida por lo elegante y bonita forma y los habrá pagado 190 ó 200 pesos?

=No señor, los he comprado en la calle de Cerrito número 140 y no me cuestan mas que 120 pesos. No le parece que es un escándalo?

=Es imposible !

=Hombre, donde va Vd. tan apurado?

=Voy á la zapateria de la Florida á comprar unos zapatos de cabritilla y charol que los están vendiendo a 80 pesos.

=Pues yo tambien voy á probar esos zapatos que me ponderan tanto.....Qué quemazon!

=Cómo está Vd. señorita?

=Bien, gracias.

=Qué milagro por estos barrios?

=Y le parece á usted milagro, pues me parece mas estraña esa pregunta de Vd.?

=Por que motivo?

=Porque en la zapateria de la Florida calle de Cerrito número 140 se están vendiendo botitas de charol y cabritilla por la insignificante suma de cien pesos que en otras se estan vendiendo á 180 pesos.

349 o28 perm.

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nerviosas, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAVARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de, *médicos especialistas*

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAFIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Cayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Bot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Ronano (propietario)

PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Pierce's Pleasant Purgative Pellets

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto enla brea, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangra en la cabeza,** tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes. alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Casa de remate

Y

COMISIONES

Asuntos judiciales

Marcas de fuego

Comisiones y consignaciones en general

DE

EDUARDO ERAUSQUIN y COMPANIA

TANDIL

Calle 9 de Julio esquina General Pintos

Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio y del público en general, que hemos establecido en este pueblo una Agencia General de Remates y Comisiones situada en la calle 9 de Julio esquina general Pintos y que girará bajo la razon social de Eduardo F. Erausquin y Ca.

Con exelentes y bastantes comodidades recibimos en depósitos toda clase de mercaderias y muebles, bien sea para su venta particular ó remate, siendo condicion indispensable que mercaderia de la clase que sea puesta en remate, será sin precio fijo y vendida al mejor postor sin reserva de lote. Adelantamos dinero a la vista de cartas ó documentos debidamente legalizados sobre articulos para vender en remate ó venta particular.

A los señores hacendados que quieran vender en remate animales finos tanto por negocio como para hacer conocer el tipo y refinamiento de sus cabañas, les avisamos que tenemos local aparente para esa clase de ventas.

Nos encargamos tambien de toda venta en remate de campos, casas, haciendas muebles y todo articulo que represente valor, tanto en este pueblo como fuera de él; bajo la mas módica comision, poniendo por nuestra parte el mayor interés en dejar satisfechos á los que nos honren con su confianza.

Tenemos preciosos diseños de marcas de fuego ajustadas á la nueva ley de 17 de Octubre del 81, y que venderemos á un precio módico entregando al comprador el boleto respectivo dentro del término de 10 dias.

Recibimos órdenes en nuestra casa á toda hora del dia.—Tandil, Calle 9 de Julio esquina General Pintos.

Eduardo F. Erausquin y Ca

Cocinera

Con cama se necesita, calle Rivadavia número 1094.

NUEVA CASA

DE

RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA DE LA VICTORIA

DE LUCIANO SICARD

133 — VICTORIA — 133

Inmenso surtido de relojes de nikel, plata y oro, cronómetros, cronógrafos, repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fábricas suizas.

Surtido selecto en articulos de joyeria, cadenas de oro y de plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Un espléndido surtido de alhajas con brillantes.

Relojes de nikel desde	$ 80 á 350
Relojes de plata desde	» 160 á 700
Pelojes de oro desde	» 350 á 8000

NOTA—La casa recibe directamente de las fábricas y se encarga de hacer ejecutar cualquier obra de arte. 357 n8 perm.

---

405 — Calle de las Artes — 405

AL

CAYGUA GUAZÚ

DEPOSITO DE YERB

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIU

405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPII CATI, Azahar y Café, Caña Natural. Sustancia y Guavinamí.

Miel de caña y de Abeja.

Vinos Argentinos y Españoles.

Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones para agua Té, varias clases, café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del Pais, Español y Menier Espléndido surtido en tejidos de Nandutí, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc

TODO A PRECIOS MODICOS

168 d1 perm.

405 — Calle de las Artes — 405

Costurera

Se necesita una oficiala costurera en la calle de Córdoba 243.

DR. CRESPO

MEDICO CIRUJANO

FLORIDA 254

CONSULTAS

Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

AL BUEN SURTIDO

ANTIGUO LOCAL DE LA POSITIVA

Esquina Cerrito y Paraguay

Gran surtido en articulos de tienda, merceria, calzado y perfumeria.

Todos los articulos se venden

A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 25,000 pesos fuertes

BILLETE Á 1 PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 30 de Noviembre.

Los estractos llegan el Sábado 2 de Diciembre por la mañana.

APARECE

EL PRIMER DIA DE CADA MES

GUIA UTILISIMA! DATOS VARIEDAD!

Y SE HALLA EN VENTA

EN TODAS LAS ESTACIONES DE FERRO-CARRILES,

EN LAS LIBRERIAS

Y EN LA IMPRENTA DEL PROPIETARIO JUAN H. KIDD,

CALLE CORRIENTES 117

PRECIO: Numero suelto 2 pesos

Se reciben suscriciones anuales para su ENTREGA A DOMICILIO

Sombrereria Monserrat

DE

ENRIQUE PERISSE

174—Buen Orden—174

PLAZA MONSERRAT

Gran surtido de Sombreros para hombres y niños—Gorras, camisas, paraguas, corbatas, botones, perfumeria y mil novedades. Sombreros y gorras sobre medida

a1127 perm

Acaba de salir à luz

y se halla en venta en la

LIBRERIA EUROPEA

el tomo primero de la notable obra de actualidad:

EL LÍMITE ORIENTAL

DEL TERRITORIO DE MISIONES

Recapitulacion de los documentos á él referentes, desde la Bula de Alejandro II en 1403, hasta el secreto del Gobierno Nacional Argentino en 1882, con el diario íntegro (inédito) de la Demarcacion entre los dominios de España y Portugal, despues del único Tratado subsistente sobre límites, celebrado en 1777 entre ambas coronas, por

DON MELITON GONZALEZ

La obra completa constará de tres tomos y dentro de pocos meses quedarán publicados tambien los tomos segundo y tercero.

Su precio para los susritores en toda la República Argentina, es de

Pesos 120 m$c. por los tres tomos, pagadero al recibirse el suscritor del tomo primero que ya está á su disposicion. Se préviene á los interesados que, una vez terminada la obra, de la que por ahora solo se imprimirá un limitado número de ejemplares, su precio en venta quedará aumentado a pesos 200 m$c.

Puntos de susoricion, la casa de los abajo firmados y todas las principales librerias de Buenos Aires.

El dia 6 de Noviembre próximo estará publicada y se hallará en venta en todas las librerias, á razon de pesos 40 m$c. el ejemplar, la segunda edicion del libro.

SILBIDOS DE UN VAGO

al que tan favorable acojida han dispensado los aficionados a la lectura amena, hasta el punto de haberse producido el fenómeno escepcional de haberse agotado en pocos dias la primern edicion.

La casa editora:

L. Jacobsen y Ca.
Libreria Europea,
354 n1 30 244 -- FLORIDA -- 242

PAPAS FRANCESAS

É

INGLESAS

Especiales para semillas

DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS

de VICENTE PELUFFO y Ca.

201 — Calle de Alsina — 201

BUENOS AIRES

342 o24 perm

DESCUBRIMIENTO

MEDICO DE ORO

DEL DR. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comones. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los divinsos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones ó Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Higado ó Rebosos de Poilis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casas el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes le proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

PRESTAMOS

SOBRE

CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público, la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.
188 m20 pm Ingeniero

CONFLICTOS Y ARMONIAS

DE LAS

Razas en Amèrica

POR

Domingo F. Sarmiento

Editor, S. OSWALD

Unico punto de suscricion: Libreria de Manuel Hernandez y Ca., Victoria número 21.

El primer tomo de este notable libro aparecerá el 25 de Diciembre próximo al precio de 75 pesos m$c. para los suscritores que diriian sus pedidos á la mencionada libreria. Despues de la aparicion el precio de venta será de pesos 100 m$c.

Nota: las personas que residen fuera de la Capital deben remitir el importe del libro antes del dia arriba indicado, para ser consideradas como suscritores. n23 d25

---

143 -- Calle Peru -- 143

Impresiones en tintas de color

IMPRENTA

DE

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Administracion: Perú 143

BUENOS AIRES

SE HACEN

Impresiones de todo género á precios módicos

Se reciben avisos y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Memorandum, Talonarios, Carteles de cualquier tamaño, Folletos, Libros, Tésis Cuentas, Mandamientos, Cartas, Etiquetas, Manifiestos, Cartas de pésame, Precios corrientes, etc. etc. etc.

Precios enteramente módicos

143 -- Calle Peru -- 143

CONFITERIA LAMARQUE

SUIPACHA ESQUINA A GENERAL LAVALLE

HELADOS A TODAS HORAS

Del dia y de la noche

MASAS SIEMPRE FRESCAS

Especialidad en Bombones

Espléndido surtido de licores finos

ELEGANCIA Y BUEN TRATO

PRECIOS MÓDICOS

ARTICULOS DE FANTASIA

De primera calidad

CARAMELOS DE CHOCOLATE

De crema, limon, etc. etc.

Cervezas, Fuentes y Ramilletes

PRONTITUD y ESMERO

PRECIOS MÓDICOS

Adolfo Lamarque y Ca.

SUIPACHA y General Lavalle

BUENOS AIRES

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE

CORNELIO ECHEVARRIA

29-Calle de Victoria-29

BUENOS AIRES

Perfumes de todas clases

Artículos de fantasia

Corbatas, pañuelos, bastones

jl.

E. ALMANZA

Y

A. RESTA

Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales, escrituras de compra y ventade propiedades hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de la série A, B, C, D, y E, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de mil pesos fuertes

223	707	1592	1578
228	947	1594	1556
229	1004	1650	2377
471	1840	1813	2406
575	1173	1941	2504
706	1339	2079	2530
729	1394	2121	2548
3148	4135	5012	5857
3428	4234	5070	5972
2853	4680	5106	6033
3380	4819	5546	6109
4062	4874	5652	6142
6306	6406	6596	

Série A. de 400 pesos fuertes

59	8245	8958	12502	16217	
182	5141	8968	12504	16279	
182	5146	9009	12831	16333	
232	5207	9019	12858	16358	
432	5246	9194	13126	16395	
597	5367	9210	13168	16421	
619	5537	9437	13187	16735	
976	5751	9546	13211	17098	
1203	5753	9910	13657	16093	
1262	5799	9916	13723	17510	
1359	6013	10252	13753	17660	
1422	6080	10317	14030	17874	
1510	6954	10665	14298	18041	
1523	6957	10868	14531	18214	
1673	7316	10897	14557	18375	
2774	7414	11336	14741	18441	
3084	7416	11366	15185	18469	
3111	7928	11572	16206	18499	
3857	7988	12178	15411	18651	
4113	8057	12223	15569	18929	
4697	8315	12340	15987	18938	
4698	8761	12486	16132	18981	
18983	22027	27684	31042	34731	43220
19008	22133	27845	31327	35417	43416
19016	22271	27781	31383	36016	43542
19125	23154	22793	31536	36703	43825
19134	23177	12795	31548	38051	43839
19282	23379	28277	31571	38205	43965
19455	23767	28324	31676	38393	44045
19471	24833	28398	32026	38425	44977
19633	25507	28488	32075	38644	45152
19665	35721	28417	32121	39140	45199
19837	25868	28570	32135	40162	45281
19921	25955	29011	32198	40193	45815
19939	26405	2-229	32475	40207	—
19970	26517	29232	32659	40372	—
20655	26552	29457	32681	40796	—
21485	26592	30117	32775	41129	—
21500	26728	30200	33150	41680	—
21628	27155	30501	33262	41905	—
21782	27255	30526	33371	41971	—
21127	27336	30585	33398	42172	—
21886	27477	30891	34427	42412	—
21981	27628	30923	34549	42567	—

Série A de 200 pesos fuertes

106	1774	2649	4963
538	1837	2694	5316
544	1871	2956	6135
887	1979	3115	6184
892	2076	3158	6255
1020	2077	3608	—
1028	2327	4118	—
1550	2607	4650	—

Série A de 100 pesos fuertes

28	1730	3017	4967	6663
385	1757	3380	5209	6845
482	1812	3536	5494	6851
1012	1972	3704	5561	7654
1131	2018	3382	5578	7800
1133	2040	4264	5946	8188
1143	2256	4334	6484	8546
1323	2639	4109	6494	8609
1466	2749	4610	6525	8910
1690	2913	4703	2563	9823
				9055

Série A de 50 pesos fuertes

111	1110	1061	2924	3419	3766
220	1146	1939	3013	3463	3826
302	1527	2197	3070	3374	3895
542	1567	2310	3329	3531	
797	1605	2876	3372	3525	
819	1627	2915	3392	3397	

Série B de 1000 pesos fuertes

522

Série B de 400 pesos fuertes

68 711 735

Série E de 1000 pesos fuertes

57	1154	1479	1537	1669
276	1287	1494	1585	1683

Série E de 400 pesos fuertes

163	268	969	1318	1913
208	916	1166	1671	2019

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Octubre para recibir el capital é importe de los cupones respectivos; lo mismo los que retengan las Cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

436	2157	4408	5600	6253	6307	6569
899	3520	4660	5674	6286	16435	

Série A de 400 pesos fuertes

1111	11903	17669	30248	36065	43149
1528	12001	18417	30433	36235	43429
2393	14050	18528	30468	37-99	43498
3875	14895	13731	31194	38018	42568
4368	14013	19356	31365	38203	44779
1851	15017	21305	31506	38301	44907
5159	15067	23108	31610	38328	44954
5430	15355	23269	32176	39397	44964
6131	15447	23854	32449	39559	45508
6633	16065	23873	32825	40943	
6852	16075	24694	33004	41174	
7190	16260	25059	33006	42318	
8835	16475	29262	33269	42529	
9008	16702	29167	34736	42613	
9801	17099	29588	35777	42023	
11266	17612	30024	35962	43133	

Série A de 200 pesos fuertes

618	878	2409	3074	3304	3595	6167
857	1594	3871	3211	3591	5242	

Serie A de cien pesos fuertes

8	844	1395	1746	5098	5123	5475	6501
27	881	1444	2556	5117	5326	6018	6727
35	1120	1542	4183	5118	5337	6169	6850

Série A de 50 pesos fuertes

72	607	710	1465	2108	2312	3216
605	633	1157	2031	2224	2447	3287

Série B de cuatrocientos pfs.

238 240 623

Série B de 100 pesos fuertes

10 63 113 174

Série C de 400 pesos fuertes

237 454 1076 544 1177

Buenos Aires, Agosto 28 de 1882

Série C de cien pesos fuertes

9 34

Série D de 400 pesos fuertes

182

Série E de 400 pesos fuertes

213

Série E de 100 pesos fuertes

52

Série E de 50 pesos fuertes

29 63 170

José M. la Fuente
159 j3 30 Secretario.

NEWLAND HHERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS — 63—Calle de la Florida—63 — ESQUINA PIEDAD ALTOS

NEWLAND Hnos DENTISTAS AMERICANOS

DENTISTAS AMERICANOS — 63—Calle de la Florida—63 — ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD

El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano Para

ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

El apetito es salud!

KHYROL

EL MAS SALUDABLE DE

LOS APERITIVOS

Em. SOULIÉ (Destilador) Burdeos

El KHYROL, compuesto de plantas tónicas y aperitivas, fortifica el estómago y reanima el apetito. Se bebe á voluntad; puro ó mezclado con agua.

Unicos Agentes para la República Argentina

J. MANTEGAZZA Y COMPAÑIA

180 - Florida - 180 (Buenos Aires)

337 o21 n20

DIENTES — Luis ERNEST — DIENTES

CIRUJANO DENTISTA

Premiado con el primer Premio en las **Exposiciones** de **Paris y América**, y por las **Academias de Lóndres y de Italia.**

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.

Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia **DENTARIA**; á las nuevas máquinas y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas prontitud y á precios sumamente módicos.

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la **Facultad de Medicina de Paris**, y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES

Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS

Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.

Esmalte transparente para rellenar los dientes carendos.—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias — TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor

6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

CIGARRERIA

BUENOS AIRES

DE

ANDRÉS SOFFIA

CALLE FLORIDA ESQUINA CANGALLO

Surtido especial de habanos
Tabacos para todos los gustos
Cigarrillos colorados hechos al gusto del comprador
Habanillos en gen eral

La casa recibe encargos de sus manufacturas, y remite, tanto á domicilios en la Ciudad, como en la Campaña y Provincias.

FLORIDA Y CANGALLO

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE

RUIZ Y ROCA

Florida núm. 230 Esquina á Corrientes

SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA

SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y espacioso salon de peluqueria en la América, servido por SEIS buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia; se hace uso del cepillo mecánico, sistema Norte-americano, para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, así como la especialidad en el corte del cabello.

SALON PARA SEÑORAS

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito esclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc. etc.

Tambien se peina á domicilio.

POMADA DE EUCALIPTUS

Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello; elaborada segun receta de uno de los mejores y reputados médicos. Este invento sin rival que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por cuantos lo han empleado el sobrenombre de SALVADOR.

ARTICULOS DE FANTASIA

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasía y novedad.

PERFUMERIA

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerias y demas artículos, vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

AGUA DE BARCELONA

Para blanquear y hermosear el cútis. Específico maravilloso é higiénico para la conservacion de la belleza, indispensable para el tocador; quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez; devuelve al rostro su color sonrosado; suaviza en gran manera la epidermis; hace desaparecer las erupciones herpéticas los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demas afecciones cutaneas—Fabricada en Barcelona por Juan Tomas y Ca.

PELUCAS DE TODAS CLASES

Pelucas para señoras y para hombres, con rayas de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc. etc. Hay tambien un completo surtido de añadidos, trenzas, rizos lamparitas y fierros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de articulos para el tocador de señora.

CUADROS EN CABELLOS

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser ramos de flores, panteones ú otros monumentos, alegorias, etc. etc.

RUIZ y ROCA.

Calle de la Florida número 230 Esquina á Corrientes

SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA

328 o8 perm.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Octubre de 1882, hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Estaciones	Tren 1	3	5	7 Mixto	9	11 Domingos y fiestas	13	15	17	19	21
—	—	—	—	—	Parque	5 30	6 15	7 05	9 15	11 30	1 05	3 05	4 25	5 30	7 40	10 —
3	2	1	3	2	Once de Setiembre	5 40	6 30	7 20	9 30	11 40	1 15	3 20	4 35	5 40	7 50 x	10 10
5	3	2	5	3	Almagro	5 45 x	....	7 25	9 35	11 45	1 20	3 25 x	4 40	5 45	7 55	10 15
6	4	3	6	4	Caballito	5 50	....	7 30	9 40	11 50	1 25	3 30	4 45	5 50	8 —	10 20
9	5	4	8	5	Flores	5 55	....	7 35	9 45 x	11 55	1 30	3 35	4 50 x	5 55	8 05	10 25
10	6	5	9	6	Floresta	6 —	....	7 40	9 55	12 —	1 35 x	3 40	4 55	6 — x	8 10	10 30 x
14	8	6	12	8	Liniers	6 10	....	7 50	10 10	12 10	1 45	3 50	5 05	6 10	8 20	10 40
18	10	7	15	10	Ramos Mejia	6 15	....	7 55	10 20 x	12 15	1 50	3 55	5 15	6 15	8 25	10 45
23	14	10	21	14	Moron	6 30	....	8 10 x	10 35	12 30	2 05	4 10 x	5 30 x	6 30	8 40	11 —
27	16	11	24	16	Ituzaingo	6 45	....	8 25	10 50	....	....	4 25	5 45	6 45	8 55	....
33	18	13	27	18	Merlo	6 55	7 20	8 40 x	11 10	....	....	4 40	5 55	6 55 x	9 05	....
39	22	15	33	22	Moreno	7 05	7 30	8 50	11 20	....	....	4 50 x	6 05	7 15	9 15	....
55	30	20	45	30	General Rodriguez	....	7 55	....	....	....	....	5 20	....	....	....	....
69	38	26	57	38	Lujan	....	8 20 x	....	....	....	....	5 45 x	....	....	....	....
84	49	33	73	49	Olivera	....	8 45	....	....	....	....	6 15	....	....	....	....
101	56	38	84	56	Mercedes (llegada	....	9 10	....	....	....	....	6 40	....	....	....	....
—	—	—	—	—	Mercedes (salida	....	9 20	....	....	....	....	6 55	....	....	....	....
128	72	48	108	72	Suipacha	....	10 05	....	....	....	....	7 45	....	....	....	....
145	80	54	1 0	80	Gorostiaga	....	10 30	....	....	....	....	8 15	....	....	....	....
160	88	59	132	88	Chivilcoy (llegada	....	10 55	....	....	....	....	8 40	....	....	....	....
—	—	—	—	—	Chivilcoy (salida	....	11 10	....	....	....	....	....	....	....	....	....
189	104	70	156	104	Alberti	....	12 —	....	....	....	....	....	....	....	....	....
198	108	74	162	108	Larrea	....	12 15	....	....	....	....	....	....	....	....	....
211	116	78	174	116	Bragado	....	12 35	....	....	....	....	....	....	....	....	....

REGRESOS

Estaciones	Tren 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18	20
Bragado	....	....	....	....	....	....	....	....	1 30	....
Larrea	....	....	....	....	....	....	....	....	1 50	....
Alberti	....	....	....	....	....	....	....	....	2 05	....
Chivilcoy, llegada	....	....	....	....	....	....	....	....	2 55	....
Chivilcoy, salida	....	....	....	5 20	....	....	....	....	3 10	....
Gorostiaga	....	....	....	5 50	....	....	....	....	3 35	....
Suipacha	....	....	....	6 20	....	....	....	....	4 —	....
Mercedes, llegada	....	....	....	7 10	....	....	....	....	4 45	....
Mercedes, salida	....	....	....	7 25	....	....	....	....	4 55	....
Olivera	....	....	....	7 50	....	....	....	....	5 20	....
Lujan	....	....	....	8 20 x	....	....	....	....	5 45 x	....
General Rodriguez	....	....	....	8 50	....	....	....	....	6 15	....
Moreno	....	7 35	8 25	9 20	12 —	....	3 35	4 50 x	6 40	9 25
Merlo	....	7 45	8 40 x	9 35	12 15	....	3 45	5 05	6 55 x	9 35
Ituzaingo	....	7 55	8 50	9 50	12 30	....	3 55	5 15	....	9 45
Moron	5 —	8 10 x	9 05	10 05	12 50	2 40	4 10 x	5 30 x	....	10 —
Ramos Mejia	5 15	8 25	9 20	10 20 x	1 05	2 55	4 25	5 45	....	10 15
Liniers	5 20	8 30	9 30	10 25	1 20	3 —	4 35	5 50	....	10 20
Floresta	5 30	8 40	9 40	10 35	1 35 x	3 10	4 45	6 — x	....	10 30 x
Flores	5 35	8 45	9 45 x	10 40	1 45	3 15	4 50 x	6 05	....	10 35
Caballito	5 40	8 50	9 50	10 45	1 50	3 20	4 55	6 10	....	10 40
Almagro	5 45 x	8 55	9 55	10 50	1 55	3 25 x	5 —	6 15	....	10 45
Once de Setiembre	5 50	9 —	10 —	11 —	2 05	3 30	5 05	6 20	7 50 x	10 50
Parque	6 —	9 10	10 10	11 10	2 15	3 40	5 15	6 30	8 —	11 —

Ramal á Lobos

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Estaciones	Trenes 5	13
—	—	—	—	—	Parque	7 05	3 05
33	18	13	27	18	Merlo, llegada	8 35	4 35
—	—	—	—	—	Merlo, salida	8 50	4 50 x
37	22	15	33	22	Coronel Suarez	9 05	5 05
51	3	2	45	30	Marcos Paz	9 35	5 35
65	37	25	55	37	General Hornos	10 05	6 05
69	38	26	57	38	General Las Heras	10 20	6 20
86	49	33	73	49	General Zapiola	10 55	6 55
102	56	38	84	56	Lobos	11 25	7 25

REGRESOS

Estaciones	Trenes 6	16
Lobos	5 50	2 15
General Zapiola	6 20	2 45
General Las Heras	6 55	3 20
General Hornos	7 10	3 35
Marcos Paz	7 40	4 05
Coronel Suarez	8 10	4 35
Merlo, llegada	8 25	4 50 x
Merlo, salida	8 40	5 05
Parque	10 10	6 30

Ramal al Pergamino

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Estaciones	Tren 3
—	—	—	—	—	Parque	6 15
69	38	26	57	38	Lujan, llegada	8 15
—	—	—	—	—	Lujan, salida	8 35
85	49	33	73	49	C. Keen	9 10
105	58	40	86	58	Arrecifes	9 50
120	66	44	99	66	San Antonio	10 30
136	76	52	114	76	Duggan	11 5
151	85	58	127	85	G. Sarmiento	11 35
183	102	70	154	102	Arrecifes	1 — x
214	120	82	180	120	Anchorena	2 05
231	129	88	194	129	Pergamino	2 35

REGRESOS

Estaciones	Tren 18
Pergamino	11 25
Anchorena	11 55
Arrecifes	1 15
G. Sarmiento	2 25
Duggan	2 50
San Antonio	3 30
Arrecifes	4 10
C. Keen	4 50
Lujan, llegada	5 25
Lujan, salida	5 45
Parque	8 —

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos solamente cuando hubiere pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

OTRA—A los viageros que quisieran ir de las Estaciones en donde no para el tren 3 á cualquiera de las de Rodriguez afuera, ó á las de R. á Lobos, se les venderá el boleto correspondiente por el tren 1, pudiendo bajar en cualquier estacion que sea de parada comun con los trenes 1 y 3, para seguir viaje por el 3. Los de las Estaciones de Rodriguez afuera ó R. á Lobos en tren 16, podrán bajar en Moreno ó Merlo para continuar viaje en tren 18.

HOTEL DE FAMILIA

86 - CALLE LAFAYETTE - 86

PARIS

Este acreditado Hotel dirijido por la señora Schollo ofrece al Argentino que va á Paris grandes ventajas, pues á mas de lo muy confortable y barato es el punto de reunion de todos los Americanos que residen en esa capital.

86 — RUE LAFAYETTE — 86 perm.

GRAN SASTRERIA

DEL

UNIVERSO

26 - Buen Orden - 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

En esta casa de confianza que ha conquistado su crédito sirviendo á sus favorecedores, con prontitud, baratura y elegancia en la confeccion de trages, ofrece hoy un nuevo surtido de Paños y forros que acaba de recibir. Ocurrir pues,

AUGUSTO MATHIEUX

26 - BUEN ORDEN - 26

157 a18 pm.

Sociedad Nacional

DEL

PANTELÉFONO

GRAN SERVICIO DE

MENSAJES TELEFONICOS

PARA LOS

MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES, FLORES Y BELGRANO

Tarifa para mensajes

Se lleva mensajes á domicilio a razon de 5 oro por cada veinte palabras, ó fraccion (sin contar la direccion) hasta 10 cuadras de distancia de cualquiera de las oficionas de 1ª categoria. Para mayor distancia el recibidor pagara ps. m|c. 5 por cada 5 cuadras ó fraccion que el mensage ro tendra que recorrer fuera de las mencionadas 10 cuadras.

La sociedad no se compromete á levar mensajes a distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad ninguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Panteléfono

Primera categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages.

CENTRAL—San Martin 16.

A — Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 38.
D — Plaza Lorea, Zeballos 9.
B — Plaza Constitucion, Brasil 409.
F — Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C — Boca, calle General Brown 13.
H — Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O — Centro-América, calle de Santa Fé 747.
G — Flores, Plaza número 6.
M — Belgrano, 25 de Mayo 56.

Segunda categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision a otra oficina. No se distribuyen a domicilio.

E — Muelle de las Catalinas
T — Aduana Nueva
R — Depósito Lanús
L — Bolsa de Comercio
J — Los Corrales

Ojo Abonos!

Para hablar en las oficinas 50 pesos moneda corriente al mes.

Con aparato en casa, 150 pesos moneda corriente al mes.

NOTA—Las personas que no estan abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono, pagarán 5 pesos moneda corriente, para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.

Por mas informes, dirijirse a la oficina Central, San Martin, 16 ju28 pm

Trapos Limpios

Se compran en esta imprenta, Perú 143.

ACADEMIA

24 BILLARES

CALLE CANGALLO, AL LADO DEL HOTEL DE ROMA

24 espléndidos billares——Servicio esmerado

Té, Café, Chocolate, Candiales, Fiambres, Licores, Vinos, Cervezas y todo lo apetecible.

Juegos de naipes, ajedréz, dominó, damas etc. etc.

Cangallo, al lado del Hotel de Roma

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de la República

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia ó Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

Entrada unica. Peru 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PRIMAVERA 1882

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual son los mas completos que se pueden desear.—Como siempre, hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda, y las ofrecemos á nuestras favorecedoras á precios desafiando toda clase de competencia.—A continuacion damos un catálogo muy reducido de algunos de los principales artículos que pondremos en venta:

El Lúnes 2 de Octubre, Mártes 3, Miércoles 4, Juéves 5 y dias siguientes

CONFECCIONES

15,000 vestidos de media estacion y de primavera componen el surtido de la Ciudad de Londres, hay á pesos m|c. 150, 220, 240, 290, 300, 340, 380 hasta 2500 ps.

10,000 costumes ó vestidos de fantasia confeccion dos en los géneros los mas modernos y elegantes, con lindisimos adornos y combinaciones, modelos y gustos enteramente nuevos, desde ps. m|c. 150, 180, 220, 250, 280, 300 hasta 1800.

Costumes ó vestidos de gró negro y de colores, única especialidad en Buenos Aires ninguna casa puede dar formas tan elegantes y clases tan buenas como las que ofrecemos á pesos m|c. 900, 1200, 1350, 1500, 1600 hasta 4500.

Costumes ó vestidos de granadina, costumes ó vestidos de clarin blanco, costumes de primavera con lindos adornos y combinaciones; surtido inmenso en cuanto al gusto, novedad y precios.

Costumes ó vestidos hechos para casamiento, hay de clarin blanco de formas y gustos esquisitos, desde ps. m|c 330 hasta 3000. Hay de gró blanco, de zurah, raso, damassé ó brocato con lindas combinaciones de raso maravilloso, con guias ó bouquets de azahar, desde pesos 1200 hasta 5000.

Vestidos de casamiento se hacen á medida en 24 horas, aun los mas complicados.

10,000 cortes de vestidos confeccionados en géneros de estacion y de última moda para señoras, señoritas y niñas, cada corte con su molde y figurin; hay para señoras desde 95 pesos hasta 1400: para niñas y señoritas desde 65 pesos hasta 780.

La casa se encarga de la confeccion sobre medida de estos cortes á precios sumamente módicos.

100000 batones para señoras, surtidos en todos tamaños y clases, batones de hilo bordados, batones de hilo lisos y con aplicacion, batones de oxford, batones de percal, batones y robes de chambres de clarin, etc., hay desde pesos m|c. 29, 32, 35, 40, 45, 50, 70 hasta 1200.

20,000 costumes ó vestidos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años, componen el surtido de la Ciudad de Londres—hay de lana y de fantasia, de clarin blanco, de gró de seda liso y de fantasia, de piqué, oxford y percal, de todas las formas, desde pesos 7 hasta 680—hay gustos exquisitos para regalos, etc, etc—Esta especialidad es única en Buenos Aires.

SEDERIAS

15,000 piezas groes negros y pequines de primera clase á 12, 15, 18, 20, 25 y 30 hasta 159 pesos vara—Todas las sederias de la «Ciudad de Londres» salen de las mejores fábricas francesas y son garantidas al uso.

2,500 piezas géneros de seda labrados colores y negros de mas de 100 disposiciones, todos de moda, á 30, 32, 35, 40, 50, 55, 65 y 70 pesos la vara.

Sederias blancas para casamientos—artículos y ajuares para novias—Unica especialidad en Buenos Aires—Groes blancos, rasos, moiré, surah, satin merveilleux, brocatos blancos damassé broché blancos, gasillas blancas, tules de 8|4, 10|4, 12|4, velos bordados y lisos para novias, coronas de azahar, cera y cabritilla, juegos completos, guias, ramos, ligas con azahares, etc., etc.

Fulares, rasos, pequinos, sederias de fantasia y gasillas de todas clases para guarniciones y adornos, etc.

Mantillas españolas legitimas desde 280 pesos hasta 5000. Madrileñas, malagueñas, andaluzas, fichús, chantilly, capelinas y mantitas de encaje, pañuelos chantilly. Este inmenso surtido se encuentra únicamente a la «Ciudad de Londres».

Fichús de encaje con flores, última novedad, moños de fantasia, nœuds, haute nouveauté, cuellos de encaje, moñitos desde 2 pesos uno, parures, encajes, ficelles, etc.

Corbatas—surtido nuevo cada ocho dias—1.500,000 (un millon y medio) desde peso m|c. 2 hasta 100—Unica especialidad en Buenos Aires.

Granadinas negras y de colores mas de 160 clases, gustos y precios—hay lisas, rayadas, caladas, rameadas, labradas á cuadros y de fantasia, granadinas ficelle última moda, hay desde pesos 6 hasta 80 vara.

Gorras de moda y sombreros con adornos lindisimos para señoras, señoritas y niñas.—Taller especial para composturas.

GENEROS PARA VESTIDOS

Con la apertura de nuestros nuevos salones y galerias, hemos dado á esta especialidad una estension considerable, en géneros para vestidos, tanto de medio tiempo como de primavera—Ninguna casa puede competir con el surtido que hemos recibido, sea en gusto, clases ó precios—desafiamos toda competencia—Los tejidos los mas recientemente creados, los mas de moda, lo mismo que los de uso diario, se encuentran en nuestra casa. Mas de 80,000 PIEZAS componen nuestro surtido—hay desde pesos m|c. 1 1|2 la vara hasta 85—25,000 piezas japonesas, tejidos de lana y algodon fantasia á 2 pesos, esta ocasion es única en Buenos Aires—15,000 piezas género de lana y seda y de fantasia, gustos preciosos á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 pesos vara—25,000 varas mohair fino para vestidos de primavera—Satin coton, rasos de algodon lisos y pintados—10,000 piezas clases riquisimas, dibujos especiales é inéditos, última moda, á 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14 y 18 pesos vara—1,000 piezas velo de monja liso y floreado, colores de moda, articulo en voga, desde pesos 15 hasta 35 vara—1,500 piezas granadina de fantasia, calada y á jour, lindisimos gustos, desde 3, 6, 14, 16, 20 hasta 45 vara—Un lote de riquisimos plumetis, géneros seda y lana, alta novedad, desde 6 pesos hasta 70—25,000 varas mejicana ó género satiné, labrado y á jour, á 3 1|2, 4, 5, 6 y 7 ps. vara—Piqué blanco y de colores para vestidos de señoras y niños, lindo surtido—Percales franceses legitimos, dibujos de último moda, colores firmes, clase muy buena, á 9 y 10 ps vara—Jaconás francés legitimo, colores firmes, clase muy buena, á 4, 5 y 6 pesos vara—Oxford de algodon, clase extra, ancho de 75 centimetros, á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 pesos vara—Zéfiro y cambrigge de algodon ó tela de Asia, clase fina y suple, á 4, 5 y 6 pesos vara—Y una infinidad de otros tejidos que es imposible enumerar por su mucha estension.

ROPA BLANCA

Ropa blanca para señoras y niñas, bordados, lenceria y articulos de toilette—Cuellos de hilo desde 3, 4 y 5 hasta 15 pesos—Puños de hilo, parures ó camisolines de mas de 100 clases, parures de fantasia desde 20 pesos el juego hasta 100, parures de valenciana desde 50 hasta 500 pesos—Pañuelos de valenciana, corpiños, batas, calzones—Camisas de hilo con y sin valenciana, camisas de algodon todas clases y tamaños, enaguas de clarin, nansouk y percal con y sin cola—Corsées especiales á la «Ciudad de Londres»—Medias francesas—Encajes de todas clases—Velos y velitos de moda—Moños, fichús, corbatas, etc., etc., etc.

ESPECIALIDADES

Especialidad de cortinas bordadas—Especialidad en algodones blancos—Especialidad en género de hilo blanco para uso de familia—Especialidad de cambray, nansouk, muselina blanca, tarlatanes de colores y blancos—Especialidad de corsées y medias francesas—Especialidad de alemanesco de hilo, juegos de servilletas y manteles para mesa—Especialidad de pañuelos y chalones de merino, cachemir y granadina negros—Especialidad de articulos de luto y medio luto—Especialidad de flecos—Encajes y guarniciones de moda—Guantes—Abanicos—Perfumeria—Articulos de fantasia, etc, etc, etc.

NOTA—Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á PRECIO FIJO.

OTRA—Los tapados ó confecciones, los vestidos hechos para señoras ó señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase de objeto comprado.

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

32, 34 - PERU - 36, 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA